



Milei acompañará a Corina Machado

PÁG. 22



ANDIS: Imputaron a Sergio Mastropietro

PÁG. 22



el *independiente*

LA RIOJA, LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2025

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.644 - 26 PÁGINAS

Diques de la provincia crecieron por las lluvias

Según remarcaron desde el Gobierno, "luego de varias semanas de temperaturas extremas que profundizaron el estrés hídrico en toda la

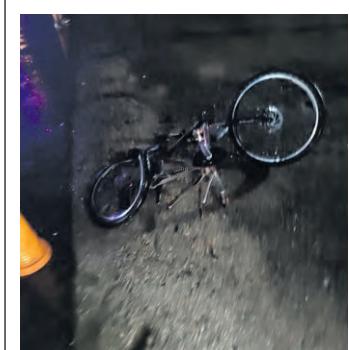
provincia las precipitaciones registradas durante las últimas horas trajeron un alivio muy esperado para la población, con registro de cre-

cimiento en los diques provinciales que fortalecen los sistemas de abastecimiento de agua".

PÁG. 4

Registro oficial de las lluvias

PÁG. 2



Racing a la final



En un duelo intenso y parejo, "La Academia" dio el golpe en "La Bombonera" y eliminó a Boca Juniors gracias a un gol de Adrián "Maravilla" Martínez a los 75 minutos y se clasificó a la final del Torneo Clausura, en la que espera por el ganador del duelo entre Gimnasia y Estudiantes, que jugarán hoy la otra semifinal. Este resultado dejó a River Plate sin chances para clasificar a la Copa Libertadores.

PÁG. 17

Ciclista fallecido

PÁG. 8

Condenas por venta de drogas

PÁG. 7

Cooperativas riojanas definen su estrategia

PÁG. 2

Se inauguró el Hito Km 4000 sobre ruta N° 40

PÁG. 11

Cooperativas Unidas y Organizadas de La Rioja definen su agenda estratégica

La activa participación en el "X Encuentro Internacional" y la articulación con el Consejo de Abogados y la Secretaría de Ambiente marcan el camino para la reglamentación de la Ley 8.901 y el fomento de la autogestión local.

Importantes actividades mantuvieron las cooperativas organizadas de La Rioja a lo largo de los últimos meses. Una de las más significativas fue su activa participación en el "X Encuentro Internacional Economía de las y los Trabajadores".

En el evento, que congregó a más de 200 participantes, referentes cooperativistas riojanos tuvieron una participación destacada, algunos de ellos integrando mesas junto a expositores nacionales e internacionales. Fernando Gómez, Carlos Molina, Luis Pisano, María Luisa Avila, Analía Oviedo, Adriana Chávez, Elsa Vega y Mónica Troncozo participaron como expositores en diferentes mesas, formando parte de los 70 exponentes que tuvo el Encuentro.

El mensaje fue claro, más allá de compartir las experiencias y desafíos del trabajo autogestivo diario, existe la madura decisión de unir el espacio cooperativo riojano. Esta unión tiene como meta la organización, el desarrollo y el reclamo de la aplicación de herramientas legales para el fomento de la actividad, entre ellas, la más importante: la reglamentación de la Ley 8.901 (de Fomento Cooperativo y Mutual). Dicha ley, sancionada en 2010, aún no tiene una aplicación



Avila, Chávez y Troncozo en una mesa de exposición del "X Encuentro Internacional Economía de los Trabajadores".



APART HOTEL magalí En Córdoba
¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Capital, Chamical y Chilecito tuvieron más precipitaciones

Hasta la mañana de ayer, según el informe del Sistema Provincial de Emergencias, la Capital fue el epicentro de la intensa lluvia de la jornada del sábado y parte del domingo, con lugares donde se registraron más de 100 mm, como el caso del cerro de la Cruz y la zona norte de la ciudad. Siguiendo la información del informe, en el centro capitalino, hasta la mañana de ayer, los registros daban 98 mm de precipitaciones, número similar al tomado en el barrio Néstor Kirchner en la zona sur. En tanto, los mayores registros se vieron en el Cerro de la Cruz (132mm) y Puerto Alegre en la zona norte (105mm). En tanto, en la zona del Aeropuerto, las precipitaciones apenas superaron los 70mm, mientras que en la zona sureste, rutas 25 y 38, las lluvias alcanzaron los 67mm.

RESTO DE LA PROVINCIA

En el interior provincial, siguiendo el mismo informe, Chamical fue el que registró las mayores precipita-

taciones con 82mm. En la localidad de Bella Vista con 82 mm, seguida por Pto. El Alto y Santa Lucía con 70 mm. Una situación similar se vivió en el departamento Independencia, donde Paganzo alcanzó los 70 mm y la cabecera 60 mm, manteniendo la continuidad de las lluvias. En Chilecito, la atención se centró en la zona serrana de Vichigasta, que acumuló 80 mm. La humedad provocó daños estructurales en Anguínán, donde personal de emergencia debió derribar preventivamente una pared en una vivienda deshabitada.

En el departamento Castro Barros, los 74 mm caídos en la parte superior de la sierra derivaron en la crecida de los ríos y obligaron a la autoevacuación de dos familias por filtraciones en sus hogares. Asimismo, en Arauco, a pesar de las condiciones de cielo parcialmente soleado, se registraron crecidas en los ríos Gualco, Amarillo y Playa, además del derrumbe del techo de una vivienda antigua, afortunadamente sin víctimas.

Continúan las invitaciones por el 32º aniversario del “Riojanazo”

Medios El Independiente recibió en sus instalaciones a los referentes de organizaciones que invitaron a la comunidad a recordar lo más importante del “Riojanazo”.

En el marco de una nueva conmemoración por el trigésimo segundo del “Riojanazo” distintas organizaciones llevan a cabo actividades para rememorar lo que significó el hecho para la provincia. En ese sentido, algunos miembros de Jubilados Insurgentes, La Izquierda Socialista, Frente Riojano de Organización Popular (FROP) y demás brindaron algunas declaraciones sobre el recuerdo del “Riojanazo”.

Luciano Gómez, destacó que “hemos participado en el momento del “Riojanazo” y queremos traer a la memoria todo lo que fue, lo que significó y lo que sigue significando junto a las



Gómez estuvo acompañado por Azucena de la Fuente, Alba Pereyra, Lucía Maraga, Carolina Goyocha y Fernando Gómez.

políticas neoliberales que fueron trascendiendo y atravesando todo el periodo democrático”.

Sobre el “Riojanazo”, Gómez explicó que

“es la culminación de todo un proceso de lucha, pero el conjunto de la sociedad de La Rioja porque fue un movimiento de trabajadores in-

dependientes, gremialistas, políticos y demás”.

Por otro lado, “nosotros hemos tenido dos hechos muy importantes, la toma de la UNLaR y el ‘Famatinazo’, por aplicarse políticas sin participación de los pueblos. Es decir, son decisiones políticas que están más vinculados a los sectores poder”, mencionó Gómez y agregó “una de las características que tiene estas movilizaciones, al ser tan significativas, es cuando se levanta el pueblo, el pueblo trabajador, el conjunto de la gente”.

“Hoy estamos en una gran crisis de representatividad, política, sindical y social. Entonces, es como que no hay referencialidad a donde la gente pueda tener un respaldo para generar una movilización creíble”, expresó Luciano.

“Así que conjuntamente con recordar desde la memoria, de la acción, el ‘Riojanazo’ también queremos contar que estamos convocando para el 19 de diciembre un encuentro donde no solamente se va a discutir sobre el gobierno sino sobre las distintas políticas de organización y de articulación hacia la resistencia para impedir estas políticas de ajuste”, concluyó Gómez.

Feriado nacional

Día de la Inmaculada Concepción de María

Hoy se celebra el Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, es un dogma de la Iglesia Católica decretado en 1854 que sostiene que la Virgen María estuvo libre de pecado original en la concepción de su hijo Jesucristo.

En este día, la Iglesia Católica contempla la posición especial de María por ser madre de Cristo, y sostiene que Dios preservó a María desde el momento de su concepción de toda mancha o efecto del pecado original, que había de transmitirse a todos los hombres por ser descendientes de Adán y Eva, en atención a que iba ser la madre de Jesús, quien también es Dios. La doctrina reafirma con la expresión “llena de gracia” contenida en el saludo del arcángel Gabriel y recogida en la oración del Ave María, este aspecto de ser libre de pecado por la gracia de Dios.

Fue precisamente declarado el 8 de diciembre de 1854

por el papa Pío IX, quien recibió varios pedidos de diferentes universidades católicas del mundo. Sostuvo el Papa durante el anuncio en la Basílica de San Pedro y ante una multitud de fieles “Declaramos que la doctrina que dice que María fue concebida sin pecado original. Es doctrina revelada por Dios y que a todos obliga a creerla como dogma de fe”, después de esta declaración sonaron 300 campanas de las torres de Roma y volaron varias palomas mensajeras y así se estableció que las iglesias de todo el mundo celebraran este día en honor a la Inmaculada Concepción de María.

En Argentina se proclamó feriado nacional cada 8 de diciembre por ser un país católico y además en esta fecha se tiene la costumbre de armar el arbolito de navidad para dar inicio a las festividades navideñas que se celebran en todo el mundo.

CONVOCATORIA

ATSA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - LA RIOJA

CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial La Rioja, Personería Gremial N° 1233, convoca a Congreso General Extraordinario de Delegados Congresales Provinciales, conforme lo establecido por la Ley 23.551, su decreto reglamentario y el Estatuto Social, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2025, a horas 08:30 (primer llamado) y 09:00 (segundo llamado y comienzo del Congreso), en la Sede Sindical sita en calle San Nicolás de Bari (Oeste) N° 1144, 1er piso, Ciudad de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA

- 1.08:00 hs – Acreditación de Delegadas y Delegados provinciales.
- 2.08:30 hs – Primer llamado.
- 3.09:00 hs – Segundo llamado. Cumplido dicho plazo se dará inicio al congreso con los delegados presentes y lo resuelto tendrá plena validez y eficacia.
4. Palabras de bienvenida a cargo del Secretario General.
5. Elección del Presidente del Congreso de Delegados.
6. Elección de los miembros para conformar la Junta Electoral que regirá el control del desarrollo del proceso electoral para la elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, Delegados Congresales Provinciales y Delegados Congresales a FATSA, para el período 2026-2030, conforme los requisitos y cantidades establecidas en el Estatuto del Sindicato y Ley N° 23.551.
7. Elección de dos delegadas/os congresales para refrendar el acta.

Secretario General ATSA - La Rioja Nicolás I. de la Fuente

Secretaria de Actas ATSA - La Rioja María Silvia Páez



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL PREMIUM MAX POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad



“Alivio a la sequía”

Crecieron los diques en toda la provincia gracias a las lluvias

Según remarcaron desde el Gobierno, “luego de varias semanas de temperaturas extremas que profundizaron el estrés hídrico en toda la provincia las precipitaciones registradas durante las últimas horas trajeron un alivio muy esperado para la población, con registro de crecimiento en los diques provinciales que fortalecen los sistemas de abastecimiento de agua”.

La provincia de La Rioja se encontraba marcada por la sequía prolongada, sumada al incremento en la demanda de agua por el intenso calor, generando preocupación en distintos departamentos. Es por eso que la llegada de estas lluvias representa un acontecimiento de gran importancia para la recuperación de los caudales y la estabilidad del servicio.

En la zona de Huaco, según los registros de lluvias provinciales, las precipitaciones alcanzaron los 60 milímetros, generando una creciente significativa que ingresó al dique Los Sauces, elevando su nivel en 20 centímetros.

Las mediciones técnicas indican que la mayor crecida provino de la quebrada de La Alumbre, ubicada hacia el sector sur, que aportó el caudal más notorio en las últimas horas.

De sostenerse este comportamiento climático, los equipos



Desde el Gobierno remarcaron que, a raíz de las intensas lluvias de los últimos días, se aumentó el nivel de agua en los diques.

técnicos de la Secretaría de Agua, estiman que el dique podría incrementar su cota entre 25 y 30 centímetros adicionales. Este escenario brinda un respiro tanto a los habitantes del departamento Capital como a los de Sanagasta, zonas fuertemente afectadas por la disminución de reservas en los últimos meses.

LLUVIA EN LOS LLANOS

En el departamento General Belgrano, el dique de Olta se encuentra actualmente desbordando por su vertedero, con un

caudal que destaca por su volumen y continuidad. Esta situación no solo refleja el impacto directo de las lluvias recientes, sino que fortalece la capacidad del embalse para sostener la demanda en las próximas semanas.

Por otro lado, en el departamento Chamical, las lluvias acumuladas alcanzaron los 55 milímetros en La Aguadita y 53 en Polco, lo que permitió que el dique La Aguadita incrementara su nivel en 25 centímetros. Esta presa, que desde el temporal de fines de enero del año pasado mantiene desbordes en su vertedero, vuelve a mostrar una recuperación progresiva que resulta clave para el abastecimiento local.

En Portezuelo, departamento General Juan Facundo Quiroga, también se registró un importante aumento en los ríos El Salado y Las Cañas, principales afluentes del dique local. El crecimiento de estos cauces es especialmente relevante, considerando que el río constituye la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la ciudad. La mejora en su caudal representa, por tanto, un alivio fundamental para una zona de Los Llanos que venía atravesando una situación crítica por la escasez de agua.

En conjunto, estos incrementos en los niveles de los diques y cauces representan un cambio favorable en el panorama hídrico provincial.

Si bien la sequía persiste y aún se requiere prudencia en el consumo, las lluvias recientes significan un aporte esencial para recomponer los sistemas de almacenamiento y mejorar la disponibilidad del recurso en distintos puntos del territorio.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependentedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

SEGURO COLECTIVO DE VIDA



CON EL SEGURO COLECTIVO DE VIDA MAX
TU FAMILIA TENDRÁ LA TRANQUILIDAD
QUE SE MERECE



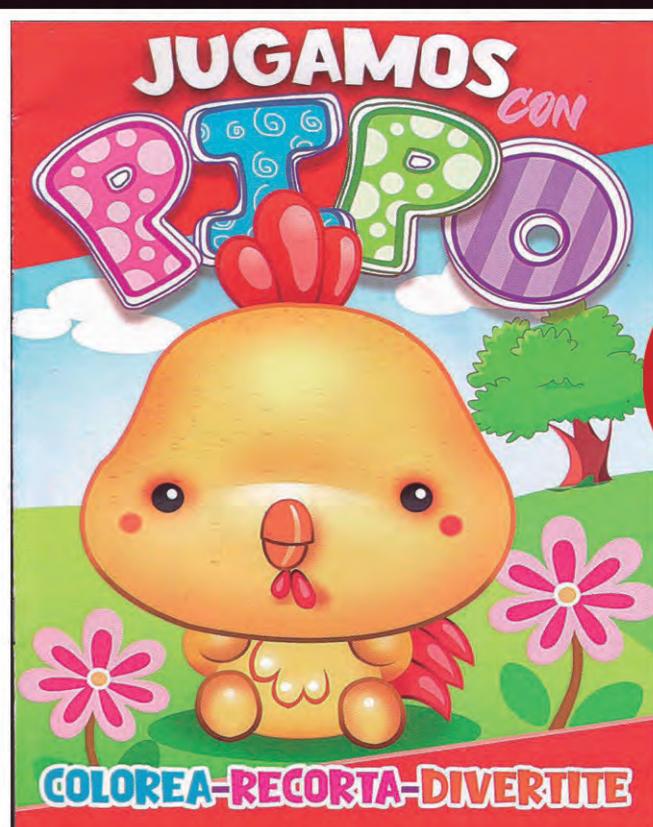
AGENCIA LA RIOJA
Pelágio B. Luna 227
C.P.: 5300 La Rioja
(0380) 4464199

Hamburg Seguros



WhatsApp Agencia La Rioja
380 430-0025

PROUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO **EL INDEPENDIENTE** SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

Novedades de la semana que inicia

AMP inaugurará un mural por Palestina en el Día de los Derechos Humanos. Las autoridades de mesa comenzarán a percibir el pago por las prestaciones en las elecciones de octubre. Peregrinos de todo el país llegan hoy a Catamarca. Comenzó el debate por la reforma laboral que impulsa el Gobierno y en Honduras, tras la intromisión de Trump, se suspendió el conteo de votos por la elección presidencial.

Ese miércoles 10 de diciembre se conmemorará el "Día Internacional de los Derechos Humanos Jornada Global por la Paz en América Latina y el Caribe". Con tal motivo, la AMP inaugurará el mural por el pueblo palestino en el día de los Derechos Humanos, "reivindicando nuestro sindicato como espacio libre de apartheid israelí. En esta obra

La secretaría de la Junta Electoral de La Rioja, Isabel Flores, informó que a partir del miércoles 10 diciembre comienza el cronograma de pago a autoridades de mesa y delegados que intervienen en las elecciones del 26 de octubre conforme a la terminación del DNI, tanto en el Correo Argentino, como en la Dirección Nacional Electoral.

Cientos de riojanos peregrinaron a Catamarca para honrar a la Virgen del Valle, en el marco de estrictos controles y la intensa lluvia que azotó a las dos provincias. Amadeo González, subdirector de Tránsito de la Policía encabezó el operativo de control de vehículos y de protección a los peregrinos que transitaron por la ruta 38 hasta el límite con



Catamarca. Hoy, 8 de diciembre, está asociado no sólo a la devoción mariana, también al comienzo simbólico del período previo a la Navidad. En la mayoría de los hogares argentinos, la jornada se vive con una tradición muy particular: el armado del arbolito, una costumbre que atraviesa generaciones y que da inicio al clima festivo de diciembre.

Este lunes se realizará la Gala Anual de Casa Güemes de Fin de Año desde las 19:30 horas en el Centro Prodanza, calle Dalmacio Vélez Sarsfield 270. Entradas con reserva previa al número 3804-126695. Los tickets se venden por bloque, eligiendo el espectador asistir a uno o ambos encuentros.

El documental de producción riojana, reconocido por su mirada sensible sobre la identidad, el desarraigo y los desafíos de la migración, "Ziline, entre el mar y la montaña" tendrá una emisión especial este miércoles 10 de diciembre a las 21.00 con entrada gratuita en el Cine Zurro de Pehuajó Buenos Aires y por el Canal 9 de la provincia de La Rioja a las 22.

Tras habilitar la fibra óptica en Vinchina, Internet Para Todos, proveedora del servicio de internet y televisión digital, informó que pueden solicitarla

en la oficina del barrio La Plaza, calle Dardo De La Vega Díaz S/N, de 08:00 a 16:00. También en la página web www.iparatodos.com.ar, llamando al 0800 555 8636 o por WhatsApp al 3805 111 111.

NACIONALES

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, informó que este martes 9, se iniciarán los pagos de las Pensiones No Contributivas (PNC) y jubilaciones y pensiones mínimas, que incluyen el medio aguinaldo, como así también los cronogramas de la Asignación Universal por Hijo, Asignación Familiar por Hijo y Asignaciones Familiares de PNC. Todas las prestaciones tendrán el aumento por movilidad del 2,34 por ciento.

El jefe de gabinete de ministros informó que se convocó al Congreso de la Nación a Sesiones Extraordinarias desde el 10 hasta el 30 de diciembre para tratar Presupuesto 2026, Inocencia Fiscal, compromiso nacional para la estabilidad fiscal y monetaria, modernización laboral, reforma del Código Penal, adecuación del régimen de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y del ambiente periglaciado.

Hoy finaliza el fin de semana largo, día en que se conmemora a la Inmaculada Concepción de María. Desde hace días, cientos de peregrinos de distintas provincias partieron hacia Catamarca para honrar a la Virgen del Valle: "Vamos con la gracia de Dios para cumplir con nuestra Santísima Madre la Virgen", expresó una peregrina tucumana.

La presidenta del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, aseguró que hasta el inicio de las sesiones extraordinarias, habrá negociaciones en la Cámara alta para aprobar la reforma laboral que impulsa el Poder Ejecutivo y anticipó que esa iniciativa y el Presupuesto 2026 serán la prioridad del oficialismo.

El borrador del nuevo proyecto de la Ley de Modernización Laboral, que comenzará a debatirse hasta el momento en que se trate en el Congreso pretende modificar sustancialmente al Régimen de Contrato de Trabajo (Ley N°20.744) y realizar transformaciones fiscales. Se prevén cambios en vacaciones, beneficios sociales, licencias por enfermedad y nuevas reglas de indemnizaciones.

INTERNACIONALES

Tras una multa de 120 millones de euros (US\$139,8 millones) la red social X de Elon Musk por incumplimiento de las obligaciones de transparencia continua la investigación por la difusión de contenidos ilegales y las medidas para combatir la manipulación de la información. También se investiga a Meta (Facebook, WhatsApp) mientras Google, Amazon y otras empresas cuestionan los marcos regulatorios de la UE.

Continua la tensión en Honduras tras la suspensión del conteo de votos luego de las elecciones del pasado domingo 30 de noviembre. La intromisión del presidente Trump que recomendó votar por un libertario, desataron tantas controversias que aún no se define el resultado. El oficialista Partido Libre solicitó anularlas al Consejo Nacional Electoral (CNE), que suspendió el conteo incrementando la tensión y la incertidumbre respecto a la legitimidad de los resultados.

Referentes de América Latina en reunión virtual para impulsar un movimiento por la comprensión lectora

Entre el 9 y el 16 de diciembre, el Encuentro Regional 2025 del Movimiento por la Comprensión Lectora reunirá a representantes de gobiernos, sociedad civil, organismos multilaterales, universidades, junto con docentes y directivos de América Latina, para impulsar una agenda común por la alfabetización inicial y la lectura.

El Encuentro Regional 2025 del Movimiento por la Comprensión Lectora reunirá a referentes de toda América Latina con el objetivo de fortalecer las políticas de alfabetización inicial en la región. Será un espacio de diálogo, cooperación y articulación que tendrá lugar de manera virtual entre el 9 y el 16 de diciembre. Las jornadas serán virtuales y podrán seguirse vía YouTube.

El Encuentro busca consolidar una prioridad compartida: garantizar que todos los niños de América Latina aprendan a leer y comprender a tiempo. La iniciativa convoca a gobiernos, organismos internacionales, académicos, docentes, organizaciones sociales y ciudadanía, en un contexto crítico: casi uno de cada dos estudiantes de la región no alcanza los niveles básicos de comprensión lectora, según los datos de la última evaluación ERCE de UNESCO.

El evento reunirá a más de 50 referentes de alto nivel provenientes de gobiernos, sociedad civil, organismos multilaterales y universidades de distintos países de la región. El Encuentro será organizado por el Movimiento por la

Una agenda prioritaria

En el caso argentino, la Campaña Nacional por la Alfabetización comenzó en 2023 y logró que seis precandidatos a presidente (entre ellos, Javier Milei) y 18 gobernadores se comprometieran a priorizar la alfabetización en sus gestiones de gobierno. El pedido incluía que se pusieran en marcha planes de alfabetización inicial y se midieran los resultados. En 2024, en el marco del Consejo Federal de Educación, se dio a conocer el Plan Nacional de Alfabetización y las 24 jurisdicciones presentaron sus propios planes y desarrollaron políticas de alfabetización.

Comprensión Lectora, que reúne a colectivos de la sociedad civil de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, que actúan con independencia partidaria para impulsar políticas de comprensión lectora como prioridad educativa en cada uno de sus países. En total, el Movimiento ya está integrado por más de 400 organizaciones pero permanece abierto a que otras instituciones de América Latina y el Caribe se sumen al esfuerzo.

Las sesiones se transmitirán de manera abierta por YouTube, con bloques temáticos de una hora distribuidos a lo largo de seis días. La transmisión podrá seguirse en movamientocomprehensionlectora.org.

El foco será la prioridad de la alfabetización inicial y la

comprensión lectora en la agenda educativa regional. Entre los temas centrales, se abordará la evidencia científica sobre prácticas y políticas que funcionan, los avances y desafíos de las políticas nacionales y subnacionales de alfabetización, la construcción de alianzas regionales y el rol de la sociedad civil, el aporte de los movimientos ciudadanos y los organismos internacionales, el liderazgo escolar y la gestión educativa, la cooperación internacional y el potencial de la tecnología para apoyar la enseñanza de la lectura.

El Encuentro contará con la participación de especialistas internacionales como Andreas Schleicher (OCDE), Rukmini Banerji (Pratham), Ben Piper (Gates Foundation), Jaime Saavedra (Banco Mundial), Mercedes Mateo (BID), Andrés Delich (OEI), Valtencir Mendes (UNESCO), Ítalo Dutra (UNICEF), Miriam Preckler (CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), Emiliana Vegas (Harvard) y David Saad (Instituto Natura).

Entre los referentes de Argentina estarán José Goity (ministro de Educación de Santa Fe), Ignacio Ibarzábal (Argentinos por la Educación) y Juan Ignacio Ustarroz (intendente de Mercedes, provincia de Buenos Aires), entre otros.

Además, participarán autoridades educativas nacionales, provinciales, estatales y municipales de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay. El programa completo del evento puede consultarse en movamientocomprehensionlectora.org



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

INSCRIBITE Y EMPEZÁ A ESTUDIAR EN MARZO 2026

UNIVERSIDAD SIGLO 21

PÁGINAS

12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

PÁGINAS

28 y 29

La música folclórica y la danza estuvieron siempre en la familia Bustamante, un legado de generación en generación que nació en el patio familiar. Una anécdota de Juan Luis Miguel, nieto y bailarín, contó que su abuela Olga (Aguilar) arrullaba a los nietos con la canción "La Firmeza" de los hermanos Ábalos y los giraba para un lado y para otro.

PÁGINAS

30 y 31

Según datos oficiales, 1,1 millones de personas no tienen trabajo, están en edad y disponibilidad de tenerlo y lo buscan activamente pero no lo encuentran. Un 36% de los desocupados no ha terminado la primaria, tiene primario completo o secundario sin completar, lo cual pone en jaque la eficiencia del nivel educativo que no logra retener a los niños en las aulas. Los datos son anunciados por el INDEC para el segundo trimestre de este año (ultimo disponible).

PÁGINAS

9

Nahuel Dagil, un joven de 24 años que es un referente en la lucha por la inclusión y el trabajo comprometido por las personas con discapacidad. Desde Milagro, demostró que la discapacidad no es un límite y que, con el apoyo familiar, pudo crecer, estudiar y trabajar. Con determinación y pasión logró cumplir sueños: hoy tiene un programa de radio, hace música folclórica y es el Coordinador de Discapacidad del Departamento Ortiz de Ocampo

PÁGINAS

15 y 19

Este 8 de Diciembre preparamos el arbolito

PÁGINAS

24

SALUD TOTAL media

PÁGINAS

24

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER LIBRO COCINA CAPITOLIA CON RECETAS

POSO SOLO \$ 14.900

VISOR

OPCIONAL EL INDEPENDIENTE

PROUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES

JUGAMOS CON RAPPO

COLORA, RECORTA, DIVERTITE

OPTIONAL CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE

\$ 9.990

VISOR

CHISCHICOS

Este 8 de Diciembre preparamos el arbolito

PÁGINAS

15

PÁGINAS

19

i

INVOX.

Nick Mardock

SALUD TOTAL media

PÁGINAS

24

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Diciembre 07 DOMINGO

Año 1- Edición N° 21 -32 Páginas

Del 07 al 13 de Diciembre de 2025 \$ 2.500

i



Exitoso Encuentro de las y los Trabajadores

Desde el 27 hasta el 29 de noviembre, La Rioja fue sede del X Encuentro Internacional de la Economía de los Trabajadores que se realizó en el Paseo Cultural "Castro Barros" y otros espacios de la ciudad, y contó con una convocatoria amplia que reunió a referentes académicos, sindicales, cooperativistas y delegaciones de 13 países de América, Europa y Asia.

PAGS. 3, 4 y 5.

Sumario

Págs. 12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

Págs. 28 y 29

La música folclórica y la danza estuvieron siempre en la familia Bustamante, un legado de generación en generación que nació en el patio familiar. Una anécdota de Juan Luis Miguel, nieto y bailarín, contó que su abuela Olga (Aguilar) arrullaba a los nietos con la canción "La Firmeza" de los hermanos Ábalos y los giraba para un lado y para otro.

Págs. 30 y 31

Según datos oficiales, 1,1 millones de personas no tienen trabajo, están en edad y disponibilidad de tenerlo y lo buscan activamente pero no lo encuentran. Un 36% de los desocupados no ha terminado la primaria, tiene primario completo o secundario sin completar, lo cual pone en jaque la eficiencia del nivel educativo que no logra retener a los niños en las aulas. Los datos son anunciados por el INDEC para el segundo trimestre de este año (ultimo disponible).

Pág. 9

Nahuel Dagil, un joven de 24 años que es un referente en la lucha por la inclusión y el trabajo comprometido por las personas con discapacidad. Desde Milagro, demostró que la discapacidad no es un límite y que, con el apoyo familiar, pudo crecer, estudiar y trabajar. Con determinación y pasión logró cumplir sueños: hoy tiene un programa de radio, hace música folclórica y es el Coordinador de Discapacidad del Departamento Ortiz de Ocampo

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578



Secuestraron una camioneta

Desde el Dpto. de Ciber Crimen de la Dirección de Investigaciones de la Policía, informaron que se logró secuestrar una camioneta tipo furgón marca Seat India 1.9. Fue mediante un oficio judicial que se comisionaron al puesto caminero N° 4, donde se realizó el secuestro. El rodado quedó a disposición de la Justicia.

Condenaron a cinco hombres por narcomenudeo en el B° 4 de Junio

Tras un juicio oral que se extendió durante varias audiencias entre octubre y noviembre, el Tribunal Oral Federal dictó sentencias firmes contra cinco hombres, desarticulando una red de narcomenudeo que operaba con una estructura organizada en el corazón del barrio 4 de Junio de la ciudad Capital.

El fallo, comunicado oficialmente este viernes 5 de diciembre, no solo impuso penas de prisión efectiva, sino que ratificó la investigación policial que señalaba a una vivienda de la calle Aspirante García como el epicentro de la venta de sustancias prohibidas.

EL DATO QUE ENCENDIÓ LA ALERTA

Todo comenzó el 9 de septiembre de 2021. Un informe de la Dirección de Narcotráfico de la Policía de la Provincia puso en conocimiento de la Justicia un dato clave: en el tramo comprendido entre las calles Conscripto Leguer y Rastreador Fournier, un hombre conocido como "Carlitos" manejaba un punto de venta de drogas.

No era un rumor aislado. Los agentes de calle habían detectado los movimientos típicos del "pasamanos" en el domicilio de Carlos Esteban



La Justicia Federal condenó a cinco hombres por venta de estupefacientes en el B° 4 de Junio.

Villaña (alias "Carlitos"), quien residía en el lugar y sería, a la postre, señalado como el principal responsable de la actividad ilícita.

La investigación culminó el 29 de octubre de 2021 con cuatro allanamientos simultáneos que confirmaron las sospechas con contundencia. Lo que hallaron los efectivos no fue solo marihuana al menudeo, sino un stock diversificado que evidenciaba una operación comercial establecida.

El inventario del secuestro detallaba la magnitud del negocio:

Marihuana: 258,60 gramos, equivalentes a 7.601 dosis umbrales; cocaína: 43,20 gramos de clorhidrato, suficientes para 406 dosis; psicofármacos: 76 pastillas de Alprazolam de 2 mg, lo que sugiere la venta de drogas de corte o mezclas peligrosas; una balanza tipo "gramera" en pleno

funcionamiento, plantas de cannabis, semillas y dinero en efectivo.

ESTRATEGIA DEFENSIVA Y FALLO UNÁNIME

El debate oral se llevó a cabo en múltiples audiencias durante los meses de octubre y noviembre de este año. El Ministerio Público Fiscal, representado por la Dra. María Florencia Cáceres y la Dra. Eva Virginia Asís, sostuvo la acusación contra los cinco implicados.

Por su parte, la defensa -integrada por defensores públicos y particulares como los Dres. De Leonardi, Chumbita, Simán, Mebar y Chanampa- intentó plantear nulidades sobre el procedimiento, buscando invalidar la causa. Sin embargo, el Tribunal, en su resolución del 25 de noviembre, rechazó de plano estos planteos (Punto Primero del fallo), validando lo actuado por las fuerzas de seguridad.

El Tribunal, integrado por el presidente Dr. Jorge Gamal Chamía y los vocales Dres. Mario E. Quiroga Uriburu y Ana María Busleimán (Secretaria), fue contundente en la calificación legal: "Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización agravado por la pluralidad de personas involucradas". El hecho de actuar en banda fue determinante para elevar el monto de las penas.

La sentencia estableció penas de cumplimiento efectivo y multas económicas para todos los integrantes, quienes deberán además pagar las costas del proceso (\$ 4.700 cada uno): Carlos Esteban Villaña (a) "Carlitos": Condenado a 7 años de prisión y multa de 50 unidades fijas. Fue considerado autor penalmente responsable; Ariel Mateo Mercado (a) "Maki": Recibió la misma pena, 7 años de prisión y multa de 50 unidades fijas; Lucio Miguel Nieto: También sentenciado a 7 años de prisión y multa de 50 unidades fijas; Sergio Rubén Romero (a) "Gordo Sergio": Condenado a 7 años de prisión y multa de 50 unidades fijas; Oscar Alfredo Mercado (a) "Sarco": Recibió una pena levemente menor, de 6 años de prisión y multa de 45 unidades fijas.

El fallo ordenó también la destrucción total de las muestras de droga y el decomiso de todos los bienes secuestrados utilizados para el delito. Una vez firme la sentencia, se notificará al Registro Nacional de Reincidencia, cerrando así el círculo de impunidad para esta organización barrial.

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. Un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

A metros de
El Chacho

Un ciclista falleció tras ser atropellado por camioneta

Un lamentable siniestro vial con desenlace fatal tuvo lugar en la noche del sábado, alrededor de las 21:20 horas, sobre la avenida Mártires de la Dictadura, a la altura del puente, cuando un hombre de apellido Núñez de 69 años, fue embestido por una camioneta.

El hecho involucró a una camioneta utilitaria conducida por un hombre de apellido Peralta y una bicicleta, resultando en el fallecimiento inmediato del conductor del rodado menor.

Según los informes preliminares, ambos vehículos circulaban en sentido oeste a este. Por circunstancias que se tratan de establecer, se produjo una colisión cuando la bicicleta, que

No hubo heridos

Incendio destruyó carnicería en Av. Malvinas Argentinas

Durante la madrugada de este domingo, un voraz incendio consumió el interior de una carnicería ubicada sobre Av. Malvinas Argentinas. El fuego generó una intensa columna de humo que alertó a los vecinos.

Según informaron fuentes policiales, el hecho ocurrió alrededor de las 00:15. Al llegar la unidad móvil, los efectivos constataron que las llamas habían tomado gran parte del local comercial. Minutos después arribó el propietario, quien junto con la



A metros del inicio del puente de la rotonda de El Chacho, un hombre en bici fue atropellado por una camioneta.

Policía logró abrir el acceso para facilitar el trabajo de los equipos de emergencia.

Dentro del comercio se encontraban varias garrafas —alrededor de diez—, una de las cuales explotó durante el procedimiento. Afortunadamente, no se registraron heridos.

Bomberos de la Policía trabajaron intensamente para controlar el fuego y realizar las tareas de enfriamiento. Asimismo, personal de la empresa de energía eléctrica



Se incendió una carnicería sobre Av. Malvinas Argentinas, causando graves daños materiales.

interrumpió el suministro para garantizar la seguridad del operativo.

El incendio provocó daños totales en el

interior del negocio. Pasadas las 02:00, la situación quedó controlada y la zona se retiró sin novedades posteriores.

Las condiciones climáticas adversas y el asfalto mojado habrían influido en la dinámica del accidente, dificultando el frenado y provocando que el cuerpo de la víctima se desplazara varios metros sobre la cinta asfáltica.

Personal de Emergencias Médicas acudió rápidamente al lugar, donde los profesionales de la salud constataron el deceso del ciclista, un hombre de 69 años de edad, que tras el transcurso de las horas pudo ser identificado oficialmente en el parte preliminar, como Domingo Núñez.

En el lugar trabajó personal policial y se dio intervención a la unidad de accidentes viales para realizar las pericias correspondientes y determinar con exactitud la mecánica del siniestro.

Nubecenter.

On-Premise

Vs.

La Nube

› Instalación & mantenimiento

Necesitas una fuerte inversión inicial y mantenimiento continuo.

› Escalabilidad

Capacidad limitada.

Instalación fácil, sin gran inversión inicial. Mantenimiento gestionado por nuestros técnicos.

Alta escalabilidad y flexibilidad según las necesidades de tu institución.

¡Pagás solo por el almacenamiento que usás!



¡Trabajemos juntos!

The poster features a large, stylized title "CHAYA" in white and yellow letters, set against a pink and green circular background. Below the title are several photos of artists. At the top left, there's a red box with the "La Rioja - Argentina" logo. On the right side, there are logos for "ODS" (United Nations Sustainable Development Goals) and "LA RIOJA GOBIERNO". The left side contains information about ticket sales, stages, and prices.

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO **PLATEA**
\$30.000 \$60.000

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho,
se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13
• ABEL PINTOS
• EL Loco AMATO
• Artistas riojanos.

SÁBADO 14
• SOLEDAD
• ULISES BUENO
• Artistas riojanos.

DOMINGO 15
• SERGIO GALLEGUILLO
• LBC Y EUGE QUEVEDO
• Artistas riojanos.

Autódromo Ciudad de La Rioja

@Chayalr_ **Chaya La Rioja** **@LaRioja_Chaya**



Nueva Grilla 2025



MIRÁ LOS CONTENIDOS **100%** RIOJANOS EN

View TV
TELEVISIÓN DIGITAL

Canal 18



Chilecito

Charla “Una mujer del siglo XIX para el siglo XXI: Sor Leonor”

En el marco del 125° aniversario del fallecimiento de Sor Leonor de Santa María, la comunidad de Chilecito vivió un emotivo encuentro que permitió poner en valor la figura de esta mujer riojana, cuya vida estuvo marcada por una profunda fe y una vocación transformadora al servicio de los más necesitados.

La actividad, titulada “Una mujer del siglo XIX para el siglo XXI: Sor Leonor”, fue organizada por el Grupo de Difusión de la Venerable Sor Leonor, la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC) y la Secretaría de Cultura Municipal.

Participaron como expositores Adriana Plaza Karki, escritora e investigadora, quien abordó el entorno político y social de la familia de Isora, recuperando su aporte en la historia local.

De igual manera, Víctor Hugo Robledo, his-



Organizadores, disertantes y participantes al finalizar la jornada.

toriador y autor de La historia de Arauco, quien contextualizó la vida de Sor Leonor en tiempos de guerras y tensiones civiles, destacando la figura de las mujeres riojanas en ese período.

Por su parte, Verónica Camps, responsable de la difusión de la vida de la Venerable en

Chilecito, presentó una mirada biográfica contemporánea y propuso un enfoque de turismo religioso que recupere los caminos recorridos por Sor Leonor.

También se exhibió un hábito enviado por las hermanas del Monasterio Santa Catalina de

Siena de Córdoba, acompañado por su correspondiente rosario, como recuerdo vivo de la espiritualidad de la Venerable.

Al finalizar, la señora María Rosa Tejada y el señor Raúl Vallejos, del pueblo natal de Sor Leonor, compartieron una interpretación del baile “Mi Sañogasta” de los Hermanos Ábalos, aportando valor cultural y afectivo a la jornada.

La conmemoración culminará el 28 de diciembre, con la misa por los 125 años de su fallecimiento, presidida por el Padre Jorge Torres en Sañogasta, donde la memoria de Sor Leonor permanece profundamente arraigada entre su gente.

Asimismo, las hermanas del monasterio enviaron libros, estampitas con reliquia de segundo grado y almanaques elaborados por ellas mismas para ser entregados a los presentes.

Al finalizar la jornada, se agradeció y destacó la participación del Monasterio Santa Catalina de Siena – Córdoba, la Universidad Nacional de Chilecito, la Secretaría de Cultura Municipal, la artesana Claudia Olgún, Sommelier Sebastián Pavón, el director del Mercado Artesanal Pedro Céspedes, grupo de emprendedores y artesanos de Sanogasta, Andrea Argañaraz, Casa comercial Alex Pilchas, profesoras de la Escuela Municipal de Arte: Gabriela Ticac y Mercedes Brizuela y Doria, además de María Rosa Tejada y Raúl Vallejos.

Vinchina: Internet Para Todos anunció servicio de fibra óptica

Días atrás, la empresa estatal indicaron que la localidad de Vinchina cuenta con el servicio de fibra óptica, una tecnología de vanguardia que ofrece una mejora significativa en la calidad y el ancho de banda de la conexión en el hogar, mediante planes de 100 hasta 1000 megas, junto con el servicio de televisión digital View TV FULL.

La Rioja Telecomunicaciones invita a los vecinos de la localidad, clientes y no clientes, a adherirse al servicio de fibra óptica. Además, cabe mencionar que la empresa provincial mantiene todos sus planes a costos accesibles y con amplias posibilidades de suscripción, para que cada uno de los hogares de la provincia tenga la posibilidad de contar con una conexión de calidad.

Esta obra de gran envergadura implicó una renovación de la red en la localidad, garantizando una importante modernización

en el acceso y distribución del servicio. La habilitación comprendió el despliegue de 28.000 metros de tendido de red, con posibilidad de acceso para 1.200 viviendas, cubriendo un total de 60 manzanas.

En el mes de diciembre, Internet Para Todos, proveedora del servicio de internet y televisión digital, promueve la suscripción mediante una destacada promoción del paquete doble play, que incluye fibra óptica de 300 megas más View TV al costo de \$ 11.900. Además, se ofrece bonificación por 12 meses en los paquetes Premium de HBO Max, Universal+ y Pack Fútbol, junto con la instalación sin cargo.

La comunidad puede solicitar la suscripción en la oficina ubicada en el barrio La Plaza, calle Dardo de la Vega Díaz s/nº, de 08:00 a 16:00. También pueden hacerlo a través de la página



web www.iparatodos.com.ar, llamando al 0800 555 8636 o por WhatsApp al 3805 111 111. La Rioja Telecomunicaciones reafirma su compromiso de brindar soluciones tecnológicas de calidad en toda la provincia.

La UNdeC celebrará el aniversario del CIN

La Universidad Nacional de Chilecito se suma a la celebración por el aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), organismo fundamental para la defensa, articulación y proyección del sistema universitario público argentino.

Bajo el lema “Diálogos, democracia y universidad pública. Recuperar legados para construir el futuro”, desde la alta casa de estudios invitaron a toda la comunidad universitaria a una jornada especial de reflexión y participación.

La misma será este jueves a las 11 horas en el Salón Multiespacio, ubicado en la Sede

Centro (9 de Julio 22).

Autoridades académicas, gremios docentes y nodocentes, centros y asambleas estudiantiles compartirán miradas sobre el papel del CIN y el valor de que la UNdeC (como universidad pública, nacional y gratuita) participe activamente en este espacio estratégico, especialmente en el contexto actual que atraviesa el sistema educativo.

Esta actividad forma parte de la Semana del CIN, que se desarrolla del 2 al 20 de diciembre, impulsando debates, acciones culturales y académicas para fortalecer la universidad pública argentina.

Castro Barros Declaran Interés Departamental la “Pisada de la Virgen” de San Pedro

El Poder Ejecutivo Municipal de Castro Barros promulgó la ordenanza mediante la cual el Concejo Deliberante declaró de Interés Departamental y Cultural a la tradicional “Pisada de la Virgen” en la localidad de San Pedro. En su sesión del 4 de diciembre, el Concejo Deliberante del Departamento Castro Barros aprobó una ordenanza que reconoce oficialmente a la histórica celebración religiosa conocida como “Pisada de la Virgen”, que cada 8 de diciembre congrega a una multitud de fieles en la iglesia de San Pedro.

La iniciativa fue impulsada por los concejales del bloque Lealtad Costeña y acompañada por una reseña histórica presentada por los descen-

dientes de doña Jesús Quevedo y don Juan Carrizo, familia que mantiene viva esta tradición desde generaciones.

La ceremonia se destaca por su ritual único, la imagen de la Virgen es colocada sobre la cabeza de cada feligrés, un gesto de profunda devoción que simboliza una bendición y protección especial. Con el paso de los años, esta manifestación de fe se convirtió en un rasgo de identidad del departamento, reuniendo a cada vez más devotos.

Con esta declaración, se busca poner en valor, preservar y dar mayor trascendencia a una de las expresiones espirituales y culturales más significativas de Castro Barros.

Famatina

Entregan certificados en Injertador de Nogal

Días atrás en el departamento Famatina, hicieron entrega de los certificados a los participantes de la Capacitación en Injertador de Nogal que se realizó a través de un convenio entre el Municipio y el Centro de Educación Agrícola. El mismo tuvo como objetivo fortalecer saberes y conocimientos en esta actividad tan importante para la producción local.

Desde la Intendencia, destacaron el compromiso de quienes asumieron las responsabilidades tanto de enseñar y transmitir conocimientos como de quienes desean y quieren aprender, poder generar nuevas oportunidades de capacitación laboral, con aval académico para las habilidades de productores y trabajadores de la tierra.

En la oportunidad, participaron la Directora del CEA Lic. Soledad Brizuela, los capacitadores Julio Ormeño y María Eva Galleguillo, el encargado de Producción Cristian Gasco y el Delegado Municipal Mario Sena, además del equipo del CEA, conformado por Yesica Gaitán y Leandro Gaitán.



Participantes recibieron su certificación por la Capacitación en Injertador de Nogal.

Alpasiñche

Se inauguró el Hito KM 4000

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). En horas de la mañana del pasado viernes 5 del corriente mes, el Gobierno de la Provincia junto al Municipio de San Blas de los Sauces dejaron oficialmente inaugurado el Hito Kilómetro 4000 sobre Ruta Nacional N° 40, en la localidad de Alpasiñche.

En la oportunidad, se encontraban presentes el Intendente Antonio Sotomayor, el Asecretario de Turismo de la Provincia José Rosas, la Subsecretaria de Planificación y Capacitación Turística de la Provincia Paola Pugliese, el Diputado Provincial Silvio Villagra, Segundo Jefe Comisaría San Blas Criollo, David Ríos, Segundo Jefe de Seguridad Vial de la Pcia. Regional III Jaime Sánchez, la Secretaría de Turismo Municipal Noelia Díaz, autoridades del Concejo Deliberante, de Salud, municipales y Agrupaciones de Motoqueros de Chilecito, La Rioja y Catamarca, entre otros.

El Hito Km 4000 ofrece un espacio clave



Autoridades presentes en la inauguración del Hito Km 4000 sobre Ruta Nacional N° 40 en Alpasiñche.

de recreación y encuentro fortaleciendo el atractivo corredor turístico para visitantes y viajeros. Esta importante obra de infraestructura fue diseñada dentro del Proyecto Promover Turismo, gestionado con fondos a nivel nacional y elegido entre 64 proyectos presentados. Este espacio integral incluye una plaza diseñada como punto fotográfico, un área de descanso y contemplación, una oficina de información turística, una pista policial y un cajero automático. El Municipio, a través del

Intendente Antonio Sotomayor, aportó la mano de obra con personal de Taller de Herrería, Obras Públicas, Servicios Públicos, Electromecánica, y de la Secretaría de Turismo. En el acto se escucharon palabras de bienvenidas de la Secretaría de Turismo Municipal Noelia Díaz y del Secretario de Turismo de la Provincia José Rosas.

Además, miembros de las Agrupaciones de Motoqueros entregaron reconocimientos y menciones especiales a las autoridades municipales.

Chilecito celebró 30 años del Departamento DEAR

En Chilecito se llevó a cabo el acto por el 30º aniversario del Departamento Especial de Anti-disturbios y Rescate (DEAR), que incluyó el izamiento de banderas y la entrega de certificados a personal destacado por su compromiso con la seguridad pública.

En la ciudad de Chilecito se realizó el Acto Protocolar por los 30 años de vida Institucional del Departamento Especial de Anti-disturbios y Rescate (DEAR).

Durante la ceremonia se realizó el tradicional izamiento de banderas y la entrega de Certificados de Reconocimiento a personal destacado por su incansable labor, compromiso y dedicación diaria en favor de la seguridad de toda la comunidad.

El evento contó con la presencia de distintas autoridades policiales y referentes institucionales, entre ellos: subdirector General de Cuerpos Especiales, comisario General Walter Orlando Nieto, jefe de la Unidad Regional Segunda, comisario Mayor Hugo Escudero,

jefe del Departamento DEAR, comisario Rodolfo David Ibáñez, segundo Jefe del Departamento Especial CAPE y público en general, que acompañó con gran respeto y entusiasmo.

La jornada concluyó con un desayuno de camaradería, fortaleciendo los lazos institucionales y celebrando juntos este importante aniversario.



Participaron autoridades policiales y referentes institucionales.

Educación e Intendencia Recorrieron escuelas en Juan Facundo Quiroga

Días atrás, autoridades municipales recibieron al ministro Ariel Martínez, quien junto al Intendente, recorrió distintas instituciones del departamento General Juan Facundo Quiroga para seguir fortaleciendo la educación pública.

En el Jardín Núcleo N°13 de la localidad de Malanzán se supervisaron los últimos detalles de la nueva salita que pronto será inaugurada. En Retamal, por su parte, se entregaron elementos solicitados por la escuela y se dialogó con la comunidad educativa.

La jornada finalizó en Río de las Cañas, donde alumnos presentaron proyectos de robótica de escuelas de Portezuelo, Atiles, Potrero, Pulchan y la institución local.

El ministro estuvo acompañado por el intendente Ariel Bejarano, los concejales Guillermo Romero y Lorena Tapia, la supervisora Vanesa Carmona y el equipo de gestión.

Desde el Municipio se refirieron a esta jornada, la cual reafirmó "el compromiso de seguir impulsando una educación de calidad para todos".

Asimismo, destacaron que cuando "Provincia, Municipio, docentes, familias y estudiantes trabajamos en equipo, los resultados se multiplican y el futuro de nuestros chicos se llena de oportunidades".

Desarrollo Social

Aniversario del Hogar "Padre Tomás Alberto"

El Hogar de Ancianos "Padre Tomás Alberto" de Chilecito conmemoró días atrás 42 años de un recorrido marcado por el compromiso social, la calidez humana y la atención integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de estas más de cuatro décadas, la institución —bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal— se consolidó como un espacio de cuidado, respeto y acompañamiento permanente. Desde la cartelera, señalaron que este se trata de un trabajo posible "gracias a la entrega diaria de su personal,

quienes con profesionalismo y sensibilidad se convierten en sostén, compañía y muchas veces en familia para los residentes".

Asimismo, indicaron que "cada gesto, cada palabra y cada acción cotidiana reflejan una enorme vocación de servicio que trasciende las funciones formales: es presencia afectiva, escucha activa y apoyo emocional en los momentos más sensibles".

De esta manera, este nuevo aniversario, el reconocimiento es para ellos: los trabajadores que son el corazón del Hogar y que hacen de este espacio un verdadero hogar.





100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA PEUGEOT 504
NAFTERA, ANDANDO,
TODA LOS PAPELES
MODELO 1985.
SOLO INTERESADOS.
3804-533154

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificado OS
Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

IVENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUÉ TAN FÁCIL!
Con BROKER & Brothers Inmobiliaria aprovechá tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.

¿TENÉS UN CRÉDITO?

Encontramos la casa ideal para vos, aunque no esté publicada!

Nos encargamos de buscarla y gestionarla.

¿QUERÉS VENDER?

Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.

¡Vende rápido, seguro y al mejor precio!

Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?

¡En BROKER and Brothers te lo hacemos fácil, rápido y seguro!

• Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.

• Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.

• Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).

• Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Tu casa vale más con nosotros!

VENDO
CASA de 2 dormitorios,
en zona de La Quebrada.
CASA de 3 dormitorios
en Bº Infantería II.
3804-306655

VENDO
CASA de 2 dormitorios,
en Los Robles, Dpto. Los
Sauces, excelente precio.
CASA de 2 dormitorios en
Paimán Sur, Chilecito.
3804-306655

303 - TERRENOS**DUEÑA VENDE LOTE EN ESQUINA 700 M2**

Zona Parque Lineal Las Talas,
Parque de la Ciudad y Golf Club.
40.68 mts. de frente
sobre avenida, Bº Ecológico,
camino del Huayra La Rioja,
Capital. Títulos perfectos.

USD 45.000

3804-613076

VENDO LOTE EN LA QUEBRADA

3804-136712

VENDO TERRENO EN HUACO

ESCRITURA,
IMPUESTOS AL DÍA,
A 30 MTS. DEL RÍO
CON SERVICIO DE
AGUA Y LUZ,
SUP. PLANA.
RECIBO VEHÍCULO
O TERRENO.

3544-579194

VENDO LOTES
SOBRE RUTA N° 6
A 20 MINUTOS
DEL CENTRO L.R.
3804-691352

VENDO
Un LOTE de 3 hectáreas en
zona Este, a 15 minutos de
plaza principal, apto para
producción agrícola.
3804-306655

VENDO
Excelente LOTE de 1.000
metros cuadrados en zona
residencial Los Sarmientos,
Chilecito. Precio especial.
3804-306655

VENDO
LOTÉ de 13.000 metros cuadradoss en zona de pista de
aladeltas.
LOTÉ de 300 metros cuadradoss en distintas zonas de la
ciudad y de la provincia.

LOTÉS de 350 metros cuadradoss en Aimogasta.
3804-306655

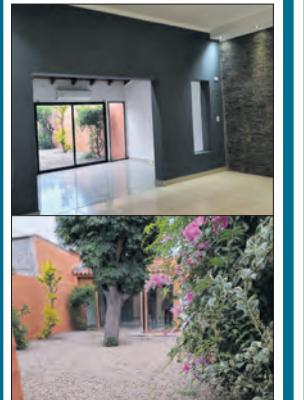
VENDO TERRENO EN SANAGASTA

BARRIO LAS CHACRAS.
513 M2, CON ESCRITURA,
IMPUESTOS AL DÍA.
SERVICIO DE AGUA Y LUZ.
EXCELENTE UBICACIÓN.

380-4674708

304 - DEPARTAMENTOS**DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO**

De 1 dorm., planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, Bº Centro, frente a YPF, 73.000 u\$. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.



3804-613076

VENDO DEPARTAMENTO
DE 2 DORM., EN EDIFICIO
ENBAJADOR.
PELAGIO B. LUNA 942.
(LA RIOJA CAPITAL).
3804-306655

305 - ALQUILER

ALQUILO
CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 o 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En BROKER and Brothers
hacemos realidad la compra de tu casa!
• Encontramos la propiedad ideal se-
gún tu crédito y necesidades.
• Gestionamos toda la documentación
(Planos, VEPAR, etc.).
• Si no la contamos con la propiedad
disponible, la buscamos por vos.
• Comunicate hoy mismo y aprovechá
tu crédito sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN

* COMPRA-VENTA PARTICULARES

Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:

*Acompañamos en cada paso del

proceso.

• ALQUILERES: Propiedades para

cada necesidad.

• ADMINISTRACIÓN: Gestionamos

su inversión de forma segura.

• TASACIONES Y ASESORAMIENTO:

Valor real y respaldo profesional.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Esperamos tu consultá con gusto!

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS

602 - FILMACIONES / FOTOS

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

604 - ASISTENCIA TÉCNICA

605 - SERVICIOS VARIOS

606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TÉCNICA

LAVARROPA.
ELECTRICISTA.
PLOMERO.
AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TÉCNICO
LAVARROPS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700
701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

703-GASTRONOMICOS

SANDWICH DE MIGA ARTESANALES.
Encargue al:
3804-691352

Su Clasificado Aquí
medios el independiente

¡ahora SÍ!

Económicos,
Efectivos
y Oportunos.



DEPARTAMENTO
DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan BATERIAS
MOURA
GARANTIA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Buenos Aires 546 - La Rioja
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONASS GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

BATERIAS
MOURA Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesarios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
AGENCIA MULTIMARCAS
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883


**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 **380 4613732**
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano **Menu**

Menú del día, minutaz, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados clasificados@eldependiente.com.ar Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

La escuela municipal de música cerró el año con un concierto

Días atrás la escuela "Maestro Francisco Frega" realizó su última presentación en este 2025. Los estudiantes participaron notablemente en muestras sonoras que dejaron grandes sensaciones en el público asistente.

De cara al cierre de año y teniendo una buena convocatoria en su último espectáculo, la escuela municipal de música "Maestro Francisco Frega" compartió momentos emotivos en el marco

del evento. La institución reconoció a la delegación riojana que participó en el 63º Encuentro Nacional Infantil de Folklore, realizado en la provincia de Córdoba, pudiendo obtener la copa Mayor Guillibaldo de la Vega y dejando a la provincia en un buen nivel musical.

Según se pudo conocer, el concierto presentó muestras musicales sobre paisajes sonoros y la interpretación de cada

instrumento. Cabe destacar que la actividad se desarrolló con normalidad a pesar de las inclemencias climáticas de los últimos días. Y se sumó a otras propuestas del pasado fin de semana entre las que destacaron una presentación acrobática en el teatro de la ciudad, show musical en el Patio del Museo de la Ciudad con bandas como Soul Bitches, Peck y Jime Tournier, entre otras que hicieron disfrutar de la noche del domingo.

PROFESIONALES



Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutop@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la **VISION**
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facodemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.



Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermétropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facodemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospila Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314

CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



LAC
B
C

(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com

Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 [CHAMICAL]

FARMANOR

RED DE FARMACIAS

- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- | | |
|-------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 |

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Reforma laboral: dónde estamos y hacia dónde deberíamos ir

Por Martín Tetaz



Argentina tiene una legislación laboral vieja, diseñada para regular las relaciones en la economía asalariada industrial de los 70s, donde el primer trabajo de un joven, con alta probabilidad, era en una fábrica. Ese modelo, pensado para una relación de poder tremendamente asimétrica, ofrece el mismo talle de zapato para todos y no sólo no tiene capacidad de administrar las relaciones laborales de una economía heterogénea como la actual, sino que representa una barrera para la creación de empleo por parte de las pequeñas y medianas empresas.

Por esa razón, según datos oficiales, el mercado laboral está estancado desde hace 14 años y la pobre creación de empleo registrado de las empresas grandes en ese período (+8%) contrasta con la caída de puestos de trabajo en las pequeñas (-5%) y microempresas (-9%).

En mis conversaciones con empresarios pyme el denominador común es que todos contratarían más trabajadores si no tuvieran miedo a la industria del juicio y si no fuera tan grande la brecha entre el costo laboral y el salario, puesto que deben hacer un enorme esfuerzo presupuestario, pero como ese dinero no llega completo al bolsillo de los trabajadores, no consiguen un esfuerzo equivalente. Para tener una idea de este problema pensemos que un salario promedio registrado es de 1,3 millones de pesos de bolsillo, pero le cuesta al empleador casi \$2 millones y si incluye una previsión por juicios ese número es aún más grande. Esta es la principal razón de la informalidad.

Obviamente, cuando se trata de una empresa grande persiste la brecha entre el alto costo laboral y los bajos salarios de bolsillo, pero el departamento de recursos humanos funciona como un pool de seguro, evitando que el eventual juicio haga cerrar la empresa y dándole previsibilidad a la compañía. Para ponerlo en otras palabras; con un número suficientemente grande de trabajadores el sistema de indemnización se convierte en una suerte de fondo de cese, parecido al que tiene la industria de la construcción. Además, si la empresa es lo suficientemente grande, con alta probabilidad tendrá su propio departamento de legales, lo que reduce la incertidumbre ante eventuales litigios. Por eso las empresas grandes resisten mejor los problemas del sistema y contratan más que las pequeñas, porque su departamento de RRHH se convierte en una empresa de seguros.

¿QUE HICIMOS?

El cambio más importante en materia laboral de los últimos años se produjo con la reforma incluida, a instancias de la UCR, en la ley Bases.

En primer lugar, la norma le asesta un golpe a la industria del juicio porque deroga las multas por problemas de registro que había establecido la ley 24013. Esto es muy interesante porque se trataba de una norma del menemismo que buscaba aumentar la formalización del mercado de trabajo, pero que a todas luces había fracasado, rompiendo en el camino la regla de oro de la indemnización laboral, que establece un salario mensual por año trabajado y afectando particularmente a las pymes. La única certeza que el empleador tenía era que, si despedía un trabajador, la indemnización sería con alta probabilidad superior a la de la regla de oro, pero nunca sabía cuánto.

En segundo lugar, la reforma laboral de la ley Bases duplica el período de prueba llevándolo a los 6 meses, con posibilidades de extenderlo hasta un año, para el caso de microempresas y siempre que esté acordado a nivel del convenio.

Este cambio está en sintonía con la legislación vigente en Europa favoreciendo el primer empleo que obviamente no tiene antecedentes y sobre todo a las Pymes, que no cuentan con el departamento de recursos humanos de una empresa grande y no pueden por tanto evaluar con la misma rigurosidad a los candidatos

En tercer lugar, la ley crea otras formas alternativas de indemnización muy útiles para sectores de alta rotación laboral, como el comercio o la gastronomía, que siempre que lo acuerden a nivel del convenio, pueden establecer un fondo de cese que opera como un seguro y permite que los trabajadores cobren siempre que termine una relación laboral, incluso cuando no se trate de un despido, dándole certeza y previsibilidad tanto a las pymes como a los trabajadores.

NECESITAMOS MÁS DEMOCRACIA SINDICAL

Entre las normas que estuvieron en debate en el Congreso, una de las más importantes para la que no alcanzamos el número de apoyos necesarios y que sigue por tanto siendo una deuda es la que establece el régimen de las asociaciones sindicales.

Concretamente buscábamos limitar las reelecciones indefinidas de los sindicalistas, asegurar la participación de las minorías en los cuerpos directivos, transparentar las finanzas de esas instituciones y de los que las manejan y prohibir que se presenten candidatos con prontuario; la ley tenía un artículo de ficha limpia sindical, similar a la ley que prohíbe que un político sea candidato a un cargo público si tiene condena firme.

Pero además queríamos reducir la brecha entre el alto costo laboral y el bajo salario de bolsillo, prohibiendo los descuentos no autorizados expresamente en el salario, como el “aporte gremial solidario”, los seguros no pedidos, el camping, etc. Es fundamental entender que el único dueño del fruto de su trabajo es el laburante. El argumento de los sindicatos es que la negociación salarial tiene carácter de bien público, en el sentido de que el trabajador no sindicalizado de todos modos recibe los aumentos y las mejoras pactadas en la paritaria, pero ello ocurre porque la ley le confiere al sindicato mayoritario el monopolio en la representación, por lo tanto no puede usarse esa ventaja como un argumento para explotar al laburante que no quiere participar del sindicato, porque de hecho el poder del sindicato se sostiene en ese monopolio.

Pero además, la verdad es que en una economía inflacionaria la actualización de la nominalidad no tiene ningún mérito y de hecho ocurre también en los empleos informales; lo único

que falta es que los sindicalistas cobren una parte del impuesto inflacionario, sin que hayan generado ninguna mejora en los salarios reales.

EL DÍA OSVALDO, CADA VEZ MÁS POSIBLE

Muchos recuerdan el comercial de Quilmes de unos amigos reunidos el domingo en un bar, despotricando por lo poco que duraba el descanso y proponiendo agregar un día más al fin de semana.

En el mundo, la reestructuración de la jornada laboral es una de las discusiones más importantes, con países como Portugal, Suecia y Dinamarca que ya están pasando de las pruebas piloto a los cambios en las leyes que ahora permiten acumular el trabajo en cuatro días, dejando tres de descanso, o que directamente establecen esquemas de 6 horas laborables al día. Tiene lógica, además, porque se trata de países que han experimentado brutales saltos de productividad desde las épocas en que la jornada más habitual era de 8 horas por día, seis días a la semana.

En Argentina, la jornada está regulada en una ley de 1929 y corresponde a una economía que ya no existe más, pero es cierto que tampoco ha crecido de manera significativa la productividad y de hecho el PBI per cápita está estancado en niveles similares a los de dos décadas atrás.

Sin embargo, hay muchos sectores que pactan a nivel del convenio jornadas diferentes; las guardias médicas, los turnos del personal penitenciario y las cuadrillas de petroleros o mineros, son algunos ejemplos, pero muchos otros sectores no se animan a implementar reformas por temor a no poder sostener la productividad y verse imposibilitados de volver a los esquemas anteriores, en el caso de que los cambios no funcionen.

Cuando el kirchnerismo dominaba el Congreso, el debate en la comisión de legislación laboral buscaba imponer a las partes una jornada reducida, de 30 o 36 horas semanales, que podía funcionar en algunos sectores, pero que sin dudas hubiera fundido a muchas empresas, sobre todo las más pequeñas. Es fácil imaginar actividades donde la productividad pueda sostenerse en una jornada reducida, que aumenta la capacidad atencional, reduce el cansancio y mejora indicadores de salud previniendo carpetas médicas y psiquiátricas, pero también es obvio que en tareas como las de cuidado, atención al público, transporte y muchos servicios que se miden por hora, es imposible sostener los niveles de producción si se trabaja menos.

Por eso propusimos una reforma, que permitía que las partes probaran jornadas laborales alternativas, entre las que estaba el

día Osvaldo, juntando las horas de trabajo en cuatro días y dejando un fin de semana de tres. La clave de nuestro proyecto es que no le imponíamos el cambio a nadie; solo abríamos la posibilidad de probar, durante un período de exploración, jornadas alternativas, dejando que luego las parte eligieran si aceptaban los cambios y si no había acuerdo volvían al esquema anterior.

Nos parece que este criterio de prueba con derecho a reversibilidad es la clave de muchas de las reformas sobre las que hay evidencia positiva en otros países pero desconfianza de las partes a nivel local.

¿FUNCIONA?

Una crítica muy común al proceso de reforma es la de adjudicarle toda la responsabilidad sobre la evolución del empleo a las condiciones institucionales de un momento determinado, pero es obvio que los factores que inciden en la contratación son múltiples; por ejemplo, va de suyo que nadie contrata en el medio de una recesión y eso no tiene nada que ver con las leyes laborales, ni con el nivel de los salarios; simplemente no contratan porque no tienen demanda y no venden. Misma conclusión cuando se observa un proceso de crecimiento del empleo en la fase expansiva de un ciclo económico, que puede hacernos pensar que las normas que regulan las relaciones laborales son satisfactorias. Sin embargo, el boom puede haberse producido luego de un proceso de ajuste del tipo de cambio que licuó los salarios o estar apuntalado por un shock de términos de intercambio que mejoró los precios que enfrentan los empresarios. En ambos casos, condiciones institucionales más razonables hubieran producido un aumento aún mayor en la creación de nuevos puestos. Lamentablemente en ciencias sociales no es posible construir el escenario contrafactual para ver qué hubiera ocurrido con otras normas distintas.

Además, durante mucho tiempo se pensó al derecho laboral como un dispositivo equilibrador de una relación de poder completamente asimétrica y a los institutos que regula, como un juego de suma cero, donde se definía la distribución del ingreso entre el capital y el trabajo.

El desafío es cambiar esa concepción reconociendo que hoy las relaciones laborales son heterogéneas entre sectores, por el nivel de sindicalización y peso de esas organizaciones, pero también por el distinto tamaño de las empresas y por el desafío que introducen las figuras de trabajo independiente asociadas a las plataformas tecnológicas.

Por eso las reformas deben crear opciones y abrir oportunidades para que las partes, de común acuerdo, encuentren la mejor manera de establecer sus contratos. No hay más lugar para imponer reglas que perjudican a alguna de las partes, porque o se retira la oferta (hacia la informalidad), o lo hace la demanda y el resultado es peor para todos.

En este sentido, a las reformas que están en discusión hay que sumar la necesidad de hacer más flexibles los contratos para las pequeñas empresas, establecer mínimos no imponibles que bajen fuertemente las cargas laborales para la porción del salario que representa una canasta básica y volver a discutir regímenes que hacen a la nueva economía, como la ley de teletrabajo, buscando crear condiciones que favorezcan la capacitación y la transición del mundo educativo al del empleo, en una nueva ley de pasantías, con más flexibilidad para adaptarse a las condiciones de cada ocupación.

EMERGENCIA HÍDRICA

1
2
3
4

Arreglá las pérdidas o reemplázalas la grifería en mal estado



Tomá baños cortos



No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



Un lavado por día o día de por medio



7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5
6
7

Usá baldes y no manguera



Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



**TU VIDA NO VALE UN
“WHEELIE”
NO LA ARRIESGUES.**



Tolerancia
CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas



Regional Amateur-Le ganó 4-3 en Villa Unión

Juv. Independiente eliminó a Andino en los penales y se metió en tercera fase

Juventud Independiente de Villa Unión se clasificó ayer a la tercera fase del torneo Regional Amateur de fútbol, tras vencer a Andino por 4-3 en definición por penales. El juego en los noventa terminó 2-1 para el equipo del Oeste.

Luego de un agónico gol-en tiempo de descuento- que le permitió forzar los penales, no le alcanzó al "rojinegro" en la lotería de los penales para conquistar el Oeste. El equipo local fue más efectivo y se quedó con el festejo final.

Antes, quedaron atrás noventa minutos muy distintos un tiempo de otro en cuanto al trámite, el juego, la cancha y las situaciones.

En la primera mitad, el local se encontró rápidamente con la ventaja, cuando Robles se la llevó en velocidad por el medio y el arquero fue abajo y le cometió falta penal. Jeremías Luna se hizo cargo, remate alto sobre el palo derecho del arquero para el 1-0.

Ese complicado arranque de Andino se hizo más cuesta arriba, cuando Nazareno Mondaca, en un intento por despejar un largo centro, alcanzó a peinarla y la pelota, tras pique alto, se metió en el segundo palo, gol en contra para el 2-0 en algo más de diez minutos. A partir de allí, el local encontró espacios para la contra ante un rival que se adelantó, pero no fue claro, salvo un cabezazo bajo que exigió buena respuesta.

En esa búsqueda, Andino dejó espacios y sufrió algunos sofocones, porque de contra el local tuvo un par de situaciones claras.

La lluvia se hizo presente en el entretiempo y anegó el terreno de juego, que se llenó de agua en varios sectores.

Y con la ventaja Juventud eligió refugiarse y tratar de acertar una contra, mientras Andino sin tanto fútbol, pero con vergüenza y entre fue a buscar una y otra vez.

Aunque el partido se jugó en terreno rival, no tuvo tantas Andino, siempre faltó un pase en un campo donde la pelota no podía controlarse.



Le ganó a Boca por 1-0

Racing silenció "La Bombonera" y es finalista

BUENOS AIRES (NA). Racing Club de Avellaneda, con gol de "Maravilla" Martínez, venció 1-0 a Boca Juniors en "La Bombonera", y se metió en la final del Torneo Clausura 2025.

El desarrollo fue parejo y trabado en la mitad de la cancha en gran parte del juego, Boca intentó asumir el protagonismo con tenencia de la pelota y presión alta, pero encontró dificultades para romper el orden defensivo que propuso la "Academia".

Racing apostó a un planteo prudente, replegado en su campo y atento a salir rápido de contra, con pelotazos largos para Adrián "Maravilla" Martínez.

Las situaciones claras escasearon en la etapa inicial. El conjunto local tuvo aproximaciones aisladas, a partir de centros desde los costados, aunque sin precisión en los metros finales.

El elenco de Avellaneda respondió con alguna corrida de Martínez y remates lejanos, pero el marcador se mantuvo sin goles al cierre del primer tiempo.

En el complemento, el encuentro ganó en intensidad. Boca adelantó líneas y buscó con mayor decisión el arco rival, empujado por su gente, pero volvió a carecer de contundencia. Racing mantuvo el orden y esperó su oportunidad, apoyado en una defensa firme y en un mediocampo que supo cortar el juego.

El quiebre llegó a los 30 minutos del segundo tiempo. Tras una jugada rápida en campo rival, la pelota llegó al área y Adrián "Maravilla" Martínez definió dentro del área chica para marcar el 1-0, silenciar "La Bombonera".

Luego del gol, Boca fue con más empuje que ideas en busca del empate, mientras Racing cerró el partido con inteligencia, cuidó la ventaja y sostuvo el resultado hasta el final.



Clásico platense

Gimnasia y Estudiantes jugarán esta tarde desde las 17.00 en el estadio "Juan Carmelo Zerillo", por las semifinales del Torneo Clausura, en una nueva edición del clásico de La Plata.

El "Lobo" y el "Pincha" se cruzarán en un duelo de eliminación directa por primera vez en once años, con el objetivo de imponerse a sus respectivas adversidades y jugar la gran final.

Cabe recordar que el decisivo encuentro por el título del "Clausura 2025" se jugará en el Estadio Madre de Ciudades el próximo 13 de diciembre.

Liga Femenina

Con una nueva derrota (63-42 frente a Gorriones de Río IV), cerró ayer su participación el equipo de Fusión Riojana, en el "Grupo A" de la Conferencia Norte por la Liga Femenina de Básquetbol. La competencia tuvo lugar en Córdoba -estadio "Angel Sandrín"- donde las riojanas acumularon tres derrotas.

Defensores y Los Andes postergado

El partido revancha que debían jugar anoche Def. de la Boca y Los Andes de Los Sarmientos, por el pase a la tercera fase del Regional Amateur, fue postergado a raíz de la gran cantidad de agua acumulada en el campo de juego del estadio "Mercado Luna" (foto).

Tras la inspección realizada ayer, el juez principal decidió que no se juegue el encuentro, que podría pasar para mañana martes, si las condiciones climáticas mejoran.

Liga Argentina-Tras caer 75-71, recibe hoy a Barrio Parque

Al "Canario" no le alcanzó el esfuerzo final

Amancay volvió a dejar todo en el parquet del club Riojano, pero no alcanzó para frenar a Salta Básquet, que se impuso por 75-71. El "Canario", que siempre corrió de atrás en el marcador, desaprovechó en el final varias chances para cambiar la historia. Hoy recibe a Barrio Parque desde las 21,00.

El elenco salteño mostró desde el arranque mayor efectividad. Aprovechó desatenciones defensivas del local y con mucho juego físico incomodó y sacó un rápido 10-2, que preocupó al técnico Albornoz, quien debió pedir minuto rápidamente para reacomodar al equipo.

Tras ello, el equipo reaccionó, y en una ráfaga pasó al frente 12-10, pero la visita, con Calhoun en la pintura y un triple de Abdala parecía llevarse el cuarto con gran ventaja (26-16), pero dos bombas, de Araujo y Echevarría, maquillaron el cierre, que igual fue para Salta Básquet por 26-22.

El segundo cuarto nuevamente mostró en gran nivel al equipo visitante, que consolidó su dominio con la presencia dominante de Hunter Chancellor en la pintura, dueño del juego interno y rebotes.

En contrapartida, Amancay sintió la falta de un conductor y no fue claro en sus ofensivas, la ausencia de piezas importantes como Alonso obligó a un mayor desgaste de su rotación.

Antes del descanso, Pablo Osores mantuvo viva la ilusión con apariciones desde el perímetro, aunque el equipo no logró extender ese pasaje positivo, yéndose al descanso abajo por 46-38.

En el complemento, el "Canario" mostró una actitud admirable. Pese a estar siempre obligado a remar desde atrás, redujo diferencias, equilibró la intensidad propuesta por la visita y entró al último cuarto completamente en partido.

De hecho, tuvo hasta cuatro posibilidades claras de pasar al frente en el marcador, pero cada vez que llegó a tiro, falló las decisivas, errores en la selección de lanzamientos, un intento de



Pablo Osores, autor de 24 pts., se eleva para convertir.

El alero del "Canario" hizo un buen partido, pero no alcanzó.



*-Cancha: Club Riojano.
Amancay Club.....71 (22+ 16+ 16+ 17)
Salta Básquet.....75 (26+ 20+ 15+ 14)
AMANCAY: C. Echevarría 11, P. Osores 23, D. Peralta 14, E. Watson 2 y M. Araujo 10 (FI); J. Aragón.- DT: José Albornoz.
SALTA BÁSKET: C. Calhoun-Hunter 15, T. Botta 7, M. Gómez 6, F. Arias 7 y N. Álvarez 15 (FI); B. Abratte 5, C. Linares 6, M. Ginitti 6 y S. Abdala 8.- DT: Ricardo De Cecco.

triple apresurado de Echevarría cuando la jugada pedía atacar el aro, y la falta de efectividad en momentos determinantes, terminaron pesando más que el esfuerzo acumulado.

El cierre tuvo su momento más dramático en los últimos segundos: un robo y penetración de Araujo, que buscó conversión y falta, pudo cambiar el desenlace (hubiese sido el 73-73), pero el contacto no fue sancionado y la bandeja no llegó a destino.

En la réplica, Salta Básquet cerró la noche desde la línea con Chancellor, que estiró la diferencia a los cuatro puntos para asegurar el festejo visitante.

Amancay quedó a las puertas de una triunfo que pudo ser épico, ya que nunca pudo mandar el marcador, jugó condicionado por un plantel corto, por lesiones, y aun así, tuvo las oportunidades, pero se equivocó en el cierre. Fue una derrota y duele, porque el "Canario" tuvo en sus manos la chance de revertir la historia.

La exigencia de la Liga Argentina obliga a dar vuelta rápidamente la página, porque esta noche, desde las 21.30, volverá a presentarse en casa frente a Barrio Parque, con el objetivo de recuperarse rápidamente y reencontrarse con la victoria.



PROGRAMA
(hoy) – “Juego #11”
*-Estadio: “El Decano”.
Amancay vs. Barrio Parque
Hora de inicio: 21.30.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Rally Argentino

Folledo quedó a un paso del triunfo

Valentín Folledo fue segundo en su clase al cabo de la última fecha del año de Rally Argentino, que se disputó en Mina Clavero, provincia de Córdoba.

Tierra, lluvia, barro, cancelaciones de tramo, público fervoroso... El domingo del Rally de Mina Clavero, la competencia final de la temporada de Rally Argentino tuvo todos los condimentos, bien propio de esos clásicos itinerarios de las serranías cordobesas que tanta raigambre tienen con la disciplina.

La jornada final de la prueba clausura del año del campeonato nacional de la especialidad comenzó con novedades ni bien amaneció. Pues las lluvias que se hicieron presentes por la madrugada obligaron, en primer término, a demorar la actividad.

Sin embargo, más luego llegaron decisiones de mayor peso que fue, puntualmente, la cancelación de una de las tres pruebas especiales que se debían llevar a cabo en la



El piloto riojano tuvo un gran cierre de temporada y acarició el triunfo en Mina Clavero.

segunda etapa, la menos montañosa de las tres.

Así entonces, y con la actividad retrasada, el domingo de por sí ya se planteaba con un kilometraje recortado respecto al original.

De todos modos, restaba mucho que correr y mucho que definir, con el desarrollo de un par de tramos que son icónicos y muy desafiantes.

En esas circunstancias, Valentín Folledo sacó provecho de la situación y llegó a ser el lí-

der de la clase RC-MR (Maxi Rally) con su VW Polo. Sin embargo, la mecánica de su unidad le jugó una mala pasada en el segundo paso de los tramos del domingo y tuvo un fuerte retraso, lo que le ocasionó la pérdida de esa codiciada posición de privilegio.

Aún así, pudo sobreponerse para terminar en la segunda colocación, logrando subirse al podio finalmente, cerrando el campeonato de manera más que positiva.

"Tuve un problema con la suspensión. Igual fue un carrerón. Nos vamos muy contentos con el podio a La Rioja", le expresó a este medio "Valu" tras la finalización de la competencia.

Por otra parte, el ganador de cierre de temporada fue Federico Villagra -en el estreno de un Skoda Fabia Rally2-, liderando esta última carrera del año desde el primer especial disputado para quedarse con el triunfo. Su escolta finalmente fue el campeón absoluto, Miguel Baldoni (Skoda), en tanto que tercero arribó Gastón Pasten (Skoda), completando el podio.

De este modo, el 2025 de Rally Argentino, en el transcurso del capítulo de sus 45 años de historia, llegó a su final.

Atletismo

Riojanos subieron al podio del torneo "Clausura" en San Juan

Los resultados

- *- 100 metros masculino: 1ro.) Matías Castro Ceriani 10.74; 2do.) Diego Sotelo 11.16.
- *- 100 metros femenino: 2da.) Paula Córdoba 13.55.
- *- 400 metros masculino: 3ro.) Xavier Carrizo 50.51; 5to.) Veyra Gonzalo 53.
- *- 200 metros femenino: 2da.) Paula Córdoba 29.35.
- *- 400 metros femenino: 3ra) Paula Córdoba 1'06".
- *- Posta 4x100 masculino: 1ro) -tiempo 43.13.



El equipo de Posta 4 x 100 logró una gran marca manual para quedarse con el primer puesto.



Paula Palacios y Xavier Carrizo lograron las mejores marcas técnicas en las pruebas.



Solano Gómez cerró un gran año en San Juan.

de Castro Ceriani, Paula Córdoba, Xavier Carrizo, Gonzalo Veyra y Diego Sotelo.

La mejores marcas técnicas fueron de Paula Palacio y Xabier Carrizo en 400 mts. llanos.

Como así también el vigente en 100 metros Matías Castro. El agradecimiento a Marcelo Del Moral y a las familias de cada uno de los atletas que siempre están acompañando.

La labor de los riojanos tuvo también la mejor versión del experimentado Francisco Solano Gómez -Master 60 a 64 años- consagrándose en las especialidades de lanzamientos de Disco y Bala.



**HAY HERRAMIENTAS QUE SE COMPRAN,
OTRAS QUE SE APRENDEN.
IMPULSA LAS DOS.**

HAMILTON TE DA HERRAMIENTAS

HAMILTON
PROFESSIONAL BRAND



Conocé más: [/Hamilton.com.ar](https://Hamilton.com.ar)

Rally de Sanagasta

Diego Villalón y Ernesto Lord completaron el cuadro de honor de los campeones



Leandro López Caravina aprovechó el potencial del UTV y ganó todos los especiales de la carrera.

El Rally de Sanagasta bajó el telón del Campeonato Riojano de esa especialidad, en un domingo que completó el cuadro de binomios campeones con la coronación de Diego Villalón (A1) y Ernesto Lord (RC5 16V).



El tucumano Ernesto Lord se impuso en RC5 16v y le alcanzó para ser el nuevo monarca.



Diego Villalón fue escolta de Sufán en la A1 y sumó los puntos necesarios para ser el nuevo campeón.

dad de López Caravina con su poderoso CanAm para dominar en los tiempos sobre Landa, Sufán, Tomás Aibar y Fernando Reyes completando el quinteto de vanguardia. Pero la rudeza del camino determinó los abandonos de Julián Castro (3º en la gral.), Cordeje, Pablo Troncoso, el puntano Edgardo Marcos, Alberto Cristin y Adrián Simes, entre otros.

Tras un reagrupamiento en ruta 75 se puso en marcha la segunda pasada a ese tramo elegido donde López Caravina volvió a mostrarse imbatible con Aibar y Almenzar siguiéndole en los tiempos porque Sufán perdió más de un minuto.

Pero ante la consulta de los organizadores con los propios protagonistas y un reconoci-



Martín Sufán se mantuvo como escolta de López Caravina en la general y se quedó con el triunfo en la A1.



Roque Terzaghi ganó la N7 pero quedó en suspenso, si se confirma el resultado será campeón

Dupla que suma a la consagración que alcanzaron durante la etapa sabatina, los sanjuaninos Fernando Reyes (N1) y Alberto Gayá (RC5 8V), como el sotense Daniel Priario en N3, ya que la N7 quedó en suspenso.

En una modificada segunda etapa con la anulación del tramo por el Corredor Turístico del dique Los Sauces, el sanjuanino Leandro López Caravina con su UTV volvió a ser imbatible en los tiempos y ganador de la clasificación general; mientras que el costeño Martín Sufán se mantuvo como escolta conduciendo la mejor máquina de tracción simple en la A1.

Además de López Caravina y Sufán, Sebastián Landa (N1), Ernesto Lord (RC5 16v), Fausto Bonorino (RC5 8v), Nicolás Dumont (N3) y Roque Terzaghi (N7) fueron los mejores en cada una de las categorías en la última fecha del calendario que hizo cumplir la agrupación Nuevo Rally Riojano.

La lluvia, que afectó a gran parte del territorio provincial, también se hizo sentir con gran

CLASIFICACIÓN

- 1) 7 López-Guerra (San Juan) UTV 38m07s39.... Prom. 97,27 km/h
- 2) 95 M. Sufán-D. Delgado (Pinchas)..... A1 a 4.34.78
- 3) 111 Sebastián Landa-Carlos Oro (San Juan)N1 a 4.53.68
- 4) 18 Aibar Tomás-Agustín Catalfamo (Belén)..... N1 a 5.06.15
- 5) 246 Fernando Reyes-Santiago Reyes (San Juan)N1 a 5.09.97
- 6) 56 Lord Ernesto-Espadín Alfredo (Tucumán)..RC5 16V a 5.26.36
- 7) 332 Almenzar-Vergara (San Juan)RC5 16V a 5.40.81
- 8) 75 Scaglioni-Ferreyyra (Chilecito) RC5 16V a 6.07.00
- 9) 5 Villalón Diego-Karamatich Maxi (La Rioja)..... A1 a 6.49.68
- 10) 115 Roque Terzaghi-Emiliano Pozzoli (La Rioja) N7 a 7.26.28
- 11) 169 Claudio Pizzoni-Nicolás Iturbe (La Rioja)RC5 16V a 7.36.14
- 12) 88 Bonorino-Almonacid (Villa de Soto) RC5 8V a 7.52.39
- 13) 243 Alberto Gayá-Santiago Gayá (San Juan) . RC5 8V a 7.52.50
- 14) 42 Mora-Roger Sancho (Chañar)..... N1 a 8.14.92
- 15) 543 Dumont-Caligaris (Valle Hermoso) N3 a 8.47.23
- 16) 202 Claros-Claros (San Juan)..... RC5 8V a 9.12.31
- 17) 104 Aribé-Graffigna (San Juan)..... RC5 8V a 9.34.67
- 18) 425 Amuchastegui-Amuchastegui (La Rioja).....N7 a 10.19.00
- 19) 2 Mercado - Brisighelli (Salsipuedes).....RC5 8V a 10.45.57
- 20) 309 Bernachini - Merele (Chamical)N3 a 10.56.19

intensidad en Sanagasta y alrededores, obligando a autoridades de la carrera a modificar el recorrido preestablecido.

Primero fue acotado el tramo El Rodeo-Vista Larga durante la última pasada de la etapa sabatina y sosteniendo ese itinerario para la etapa de ayer.

Al anularse el tramo del Corredor Turístico,

las autoridades de la prueba dispusieron que la segunda etapa tuviera como único escenario el tramo acotado de 8,59 km entre El Rodeo y Vista Larga con 3 pasadas. Con la novedad de la latente posibilidad de coronar a Roque Terzaghi en la N7 ante el retiro de Gabriel Arch por problemas mecánicos.

El primer especial de ayer repitió la autori-

miento, entendieron que el tramo no estaba en condiciones de ser recorrido en una tercera pasada, poniendo punto final a la carrera. Al momento de la premiación por el campeonato, la definición de la clase N7 quedó en suspenso por una denuncia ante la presunción de alguna anomalía, donde Roque Terzaghi y Gabriel Arch eran los candidatos a quedarse con esa corona.

CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA GOBIERNO



- Mantené el aire acondicionado en 24°**

- Utilizá lámparas LED**

- Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**

- Desconectá los aparatos que no uses**

- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**

- Apagá las luces que no uses**


LA RIOJA - Argentina

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

En Córdoba

Detuvieron al acusado de agredir a su pareja y fracturarle el brazo a su bebé

Un hombre de 30 años, presuntamente responsable de un grave caso de violencia de género e intrafamiliar, fue detenido en la mañana de ayer en la ciudad de Córdoba tras un extenso operativo de búsqueda, luego de haber agredido a su pareja y fracturado el brazo de su hijo de seis meses.



El hospital donde fue atendido el bebé luego del incidente.

El hecho conmocionó a la comunidad el sábado último cuando se conoció que el bebé debió ser trasladado de urgencia al Hospital de Niños. El sujeto se dio a la fuga y estuvo prófugo, con orden de detención, durante

varias horas hasta que finalmente lograron aprehenderlo.

Fuentes policiales informaron que todo ha-

bría ocurrido en barrio Villa Urquiza, cuando el hombre "mantuvo una violenta discusión con la mujer durante la que la golpeó repetidamente".

Mar del Plata

Cayó el acusado de balear en la cabeza a un policía

Acorralado y prófugo de la Justicia, Ramiro Parodis de 18 años fue finalmente apresado luego de que una mujer policía, quien había sido su pareja, le tendiera una trampa. El joven estaba señalado de haber dejado en estado crítico a un oficial de la Bonaerense tras ballearlo en la cabeza durante un operativo antidroga.

"Bueno, basta. Ya vinieron a mi casa, a la de mi abuela... Listo. Si yo le digo de vernos él va a venir", fue, palabras más o menos, cómo se rindió la policía para entregar a quien había sido su novio, el hombre más buscado en Mar del Plata desde el pasado 4 de diciembre, el acusado del intento de homicidio del oficial Ian Joaquín Ruiz (20), internado en estado crítico y con la bala aún alojada en su cerebro.

Ese 4 de diciembre, agentes del área de Drogas Ilícitas de la Bonaerense se encontraban en la zona entre los barrios Belisario Roldán y Coronel Dorrego, en el marco de un procedimiento como parte de una investigación por narcomenudeo ordenados

por la UFI de Estupefacientes.

De acuerdo con la reconstrucción del caso, los policías circulaban en moto y, previo al ingreso al domicilio a allanar, iniciaron la persecución de una camioneta Volkswagen Amarok en la que viajaba el sospechoso investigado. En ese momento, varias personas salieron de un domicilio y dispararon contra los policías que perseguían la VW Amarok en el cruce de las calles Termas de Río Hondo y Rawson. El oficial Ruiz, integrante de la DITDI de Mar del Plata, iba como acompañante en uno de los vehículos y uno de los balazos le dio en la cabeza. La trama de la captura de Ramiro Parodis, de 18 años, y que incluyó la ayuda de la ex del sospechoso, se completó de madrugada: la policía, tal como les había avisado a los investigadores, lo citó en una plaza de la zona de Colón y Uruguay. Nada sospechaba él que había oficiales de la Bonaerense agazapados para atraparlo. Y cuando llegó en moto para encontrarse con su ex en busca de ayuda, la policía lo interceptó.

En medio del ataque, según lo informado por la Fuerza, una patada del individuo "habría impactado contra el niño, causándole la fractura".

Tras el violento episodio, el agresor "arrojó a la mujer al piso y continuó agrediéndola", logrando la víctima escapar de la vivienda para pedir auxilio. Personal policial y servicios de emergencia acudieron al lugar, constataron la gravedad de las heridas y trasladaron al pequeño al centro médico para su atención inmediata.

Luego de la denuncia, la Justicia libró una orden de detención contra el hombre, quien se dio a la fuga antes de la llegada de los efectivos policiales. Voceros del caso confirmaron, en ese momento, que el hombre "sería consumidor de estupefacientes", lo que motivó a los equipos policiales a comenzar su búsqueda en distintos sectores de la ciudad y alrededores.

Finalmente, la aprehensión ocurrió en la intersección del bulevar Del Carmen y Deán Funes, en barrio Alto Alberdi. El detenido fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Fiscalía de Violencia Familiar y de Género de 4º turno, a cargo de la Dra. Romina Lencina.

CONVOCATORIA



ATSA



CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO

La Asociación de Trabajadores de la Sidad Argentina - Filial La Rioja, Personería Gremial N° 1233, convoca a Congreso General Extraordinario de Delegados Congresales Provinciales, conforme lo establecido por la Ley 23.551, su decreto reglamentario y el Estatuto Social, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2025, a horas 10:15 (primer llamado) y 10:45 (segundo llamado y comienzo del Congreso), en la Sede Sindical sita en calle San Nicolás de Bari (Oeste) N° 1144, 1er piso, Ciudad de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA

- 1.09:55 hs – Acreditación de Delegadas y Delegados provinciales.
- 2.10:15 hs – Primer llamado
- 3.10:45 hs – Segundo llamado. Cumplido dicho Plazo se dará inicio al congreso con los delegados presentes y lo resuelto tendrá plena validez y eficacia.
4. Palabras de bienvenida a cargo del Secretario General.
5. Elección del Presidente del Congreso de Delegados.-
6. Tratamiento de la situación laboral y salarial de los compañeros del Sector Privado.-
7. Tratamiento de la situación laboral y salarial de los compañeros del Sector Público provincial.-
8. Elección de dos delegadas/os congresales para refrendar el acta.

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte
de nuestra comunidad

INSTA
GRAM

elindependientedigital

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte
de nuestra comunidad

YOU
TUBE

independientetv



DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.

RENT APART
CONCORD



Bv. San Juan 495. Córdoba

www.concordapart.com.ar

+54 351 856-0709

Secretario General ATSA -La Rioja
Nicolás I. de la Fuente
Secretaria de Actas ATSA -La Rioja
María Silvia Páez

En Morón

Un policía mató a un joven tras ser reconocido en la comisaría

Un policía de la Ciudad de Buenos Aires fue detenido luego de que, presuntamente, matara a balazos a un joven en la localidad de Morón. El fatal desenlace se produjo en el marco de una fuerte confrontación, luego de que el efectivo fuera reconocido por la familia de un motociclista al que había embestido horas antes y abandonado en el lugar.

Todo comenzó durante la mañana del sábado en el barrio 20 de Junio de Morón, cuando el oficial circulaba en su auto particular, un Renault Sandero rojo, según informaron fuentes policiales. En ese trayecto, "embistió a una moto en la que viajaba un joven, quien sufrió heridas de gravedad y tuvo que ser trasladado de urgencia al Instituto de Haedo. Tras el hecho, según la familia de la víctima, "el policía escapó sin asistir a la víctima".

Unas seis horas después, el oficial decidió presentarse en la Comisaría Morón 4°, con



jurisdicción en la zona del choque. Como llegó sin el vehículo involucrado, el personal de la dependencia le indicó que debía recuperarlo y regresar con el auto para que se realizaran

los peritajes, advirtiéndole que, de no hacerlo, quedaría detenido.

El oficial regresó a la comisaría alrededor de las 16:45, pero su llegada coincidió con la

presencia de vecinos del barrio 20 de Junio y familiares de la víctima, quienes lo reconocieron. En ese momento se desató una fuerte confrontación. En medio del tumulto, el policía intentó huir, pero fue perseguido por un joven, quien sería primo de la víctima y que llegó a patear su auto y a golpearlo.

Fue entonces cuando "el efectivo sacó su arma y efectuó dos disparos" en la esquina de Chile y Grito de Alcorta. El chico murió en el acto. Tras el tiroteo, el oficial volvió a escapar a bordo del Sandero rojo. Sin embargo, en esta oportunidad, fue localizado por las cámaras de seguridad municipales y detenido en la zona de Morón Centro. La investigación quedó en manos de la fiscal Valeria Courtade, a cargo de la UFI N° 3 de Morón. El efectivo fue separado de la Policía de la Ciudad por decisión de la Oficina de Asuntos Internos hasta que se resuelva su situación procesal.

Comodoro Rivadavia

Tensión en aeropuerto: una mujer aseguró que llevaba una bomba

Una mujer fue detenida en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia después de asegurar que llevaba una bomba antes de abordar un vuelo. La Policía de Seguridad Aeroportuaria aplicó el protocolo correspondiente para estos casos y los pasajeros de la terminal que estaban en la zona de pre embarque fueron evacuados.

Según se pudo confirmar, la mujer, que se encontraba con su hija, aseguró que tenía un artefacto explosivo en su equipaje de mano antes de abordar un vuelo que iba de la ciudad del sur hacia Aeroparque, en la Ciudad de Buenos Aires, que tenía horario de despegue a las 15:30. De acuerdo a lo que constató el personal GEDEX, del equipo antibombas de la PSA, no contaban con equipaje despachado y el protocolo dio negativo.

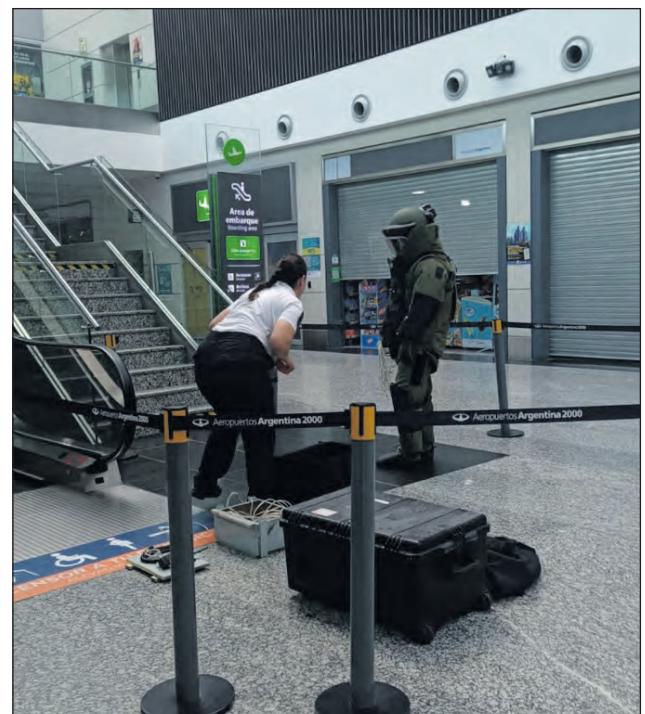
En estos casos, la PSA realiza un procedimiento especial de control similar a los casos de las valijas olvidadas y se ordena la inmediata evacuación para evitar que haya una posible tragedia. En esta oportunidad, el operativo se realizó en la zona de pre

embarque de vuelos nacionales con un diámetro de 100 metros.

Debido a esto, los vuelos y el movimiento del aeropuerto se vieron completamente interrumpidos, ya que tanto personal como las personas que están por abordar algún avión se tienen que retirar del lugar. En ese sentido, había un vuelo que llegaba de Córdoba que logró aterrizar, pero se encontraba en posición Zulú con pasajeros a bordo hasta que no se terminó con el chequeo.

De acuerdo a lo que señalaron fuentes, la actividad de la terminal se vio afectada durante al menos 40 minutos. En un video que circuló en redes sociales, se logra escuchar el momento en el que piden la evacuación de la zona: "Atención por favor. Aeropuertos Argentinos solicita a los pasajeros y al público en general desalojar el área con sus efectos personales. Sigan las señales de emergencia y las indicaciones del personal del aeropuerto".

En tanto, la Unidad Fiscal de Comodoro Rivadavia dispuso requisas sobre las pertenencias y causante.



El equipo antibombas de la PSA trabajó en el lugar.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Excmo. Cámara Única de la Cuarta Circunscripción Judicial, Sala Unipersonal II, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaría "B", a cargo del Dr. Franco Darío Soria, secretario en autos Expte. N° 40102250000044329, Letra "D" - Año 2025 caratulados: "DEL CARRIL HILDA RAMONA S/JUICIO SUCESIÓN AB-INTESTATO". Hace saber por CINCO (5) DÍAS, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta Hilda Ramona Del Carril, a comparecer a estar a derecho dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley, publíquese, por CINCO VECES. Secretaría Civil, "B", Almogasta, noviembre de 2025. Dr. Franco D. Soria - Secretario. **Vto: 9-12-2025.**

La señora juez de Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas, de la IIIra. Circunscripción Judicial de La Rioja, Dra. María Mercedes Molina, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Fabiola del C. Carbel, hace saber que en los autos Expte. N° 30102250000041713 - Letra

"S" - Año 2025 caratulados: "**"SUASNADA, MARÍA EUGENIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)",** que se tramitan por ante este Excmo. Cámara, se ha iniciado Juicio de Información Posesoria respecto al inmueble ubicado en ruta nacional N° 79, kilómetro N° 244, de la Ciudad de Chamical, Departamento Chamical, provincia de La Rioja, cuya Matrícula Catastral: Dpto.: 12; 04-12-04-414-810-197, con superficie total es de CUATRO HECTÁREAS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (4 Has. 6.630,66 m²). Los linderos son los siguientes: al Norte con propiedad del señor Agustín Pérez; al Este con propiedad de la Sra. Martha Isabel Ruiz, al Sur con propiedad de la Sra. Liduvina del Valle Tello Vda. de Luján, y al Oeste con ruta nacional N° 79. Plano de Mensura aprobado por Disposición N° 027606, de fecha 03 de octubre de 2024. Por lo que se cita por CINCO (5) VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de ley, Art. 409 del CPC. Secretaría, 16 de septiembre de 2025. Dr. Fabiola del C. Carbel

- Secretaría. **Vto: 9-12-2025.**

El señor Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Walter Miguel Peralta, Secretaría "A" a cargo del Dr. Claudio Gallardo, en autos Expte. N° 1020125000041766, Letra "R", año 2025 Caratulados: "**"REYNOSO PERALTA JONATHAN FERNANDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)",** hace saber que el SEÑOR JONATHAN FERNANDO REYNOSO PERALTA ha iniciado juicio de Información Posesoria en un lote de terreno, inmueble ubicado en el paraje La Esperanza de esta ciudad Capital, con las siguientes medidas: en el costado NORTE en una línea recta mide 79,77 mts. por ruta provincial 25 y línea eléctrica de Tensión en el costado ESTE línea recta que mide 232,67 mts. linda con Marcelo Cornejo, Oscar Raúl Alaniz y Reinaldo Horacio Fajardo, en el costado SUR línea recta mide 80,00 mts. y linda con Reinaldo Horacio Fajardo, costado OESTE en línea recta mide 229,46 mts. y linda con Juan Mediavilla, cuenta con una superficie total de 1 Ha 7. 753,39 su Mat. Cat. es 4-01-50034-798-290 se superpone con la Mat. Cat. 4-01-50-043-

840-800 que figura en la mensura judicial N° 1-75 Paraje Puesto El Minero antecedente de Dominio: 0142-F 287/82-AÑO 1 911. Disposición de Catastro N° 027786 fecha 13 del 12 de 2024. En consecuencia y atento al estado de autos córse trasladado, al Estado provincial, a la Municipalidad del Dpto. Capital por el término de DIEZ 10 DÍAS bajo apercibimiento de ley art 409,270 inc. 1 y conc. del CPC. Publíquense edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un Diario de Circulación de esta Ciudad (art. 409 del CPC) a los fines de que se formulen oposiciones en el plazo de DIEZ (10) DÍAS. Secretaría, 18 de noviembre de 2025. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **Vto: 8-12-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Secretaría "A", de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Chilecito, a cargo de la Dra. Rita Silvina Albornoz, ordena la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los extintos EDMONDO ESTANISLAO SAEZ, DNI N° 3.359.952 y ALICIA DOMINGA GALDAME DE SAEZ, DNI N° 8.305.724, en los autos Expte. N° 20101220000032631 - Letra "S" Año 2022 caratulados: "**"SAEZ, EDMUNDO ESTANISLAO; GALDAMES DE SAEZ, ALICIA DOMINGA - SUCESIÓN AB-INTESTATO",** para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a los de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, julio de 2025. Ana Laura Ocampo - Prosecretaria. **Vto: 8-12-2025.**

La señora jueza de la Sala 3 Unipersonal de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera circunscripción de la Provincia de La Rioja, Dra. Ana Carolina Courtis, jueza de Cámara, Secretaría "A" a cargo de la Dra. Eva Malena Delgado, Secretaria, hace saber que la señora Rosa Elena Orquerá ha iniciado JUICIO DE INFORMACIÓN POSESORIA en autos Expte. N° 10101240000038458 - "O" - 2024 caratulados "**"ORQUERA, ROSA ELENA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)",** Sobre el inmueble cuyos datos originarios son: Nomenclatura Catastral Departamento: 01,

Tensión en Gaza: Qatar alerta que la tregua corre riesgo de colapsar

El primer ministro de Qatar, el jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, lanzó una seria advertencia el sábado último al señalar que el alto el fuego vigente en la Franja de Gaza atraviesa un "momento crítico" y se enfrenta al riesgo inminente de colapsar.

La condición, según el alto funcionario, es que no se avance rápidamente hacia un acuerdo de paz que sea permanente.

Durante su participación en el prestigioso Foro de Doha, el primer ministro qatari enfatizó que para lograr una tregua verdaderamente duradera se necesita el retiro total de las fuerzas israelíes del territorio de Gaza, además del restablecimiento de la estabilidad y de la libertad de movimiento para el pueblo palestino.

Esta alerta subraya la enorme fragilidad del acuerdo de cese de hostilidades que había entrado en vigor el pasado 10 de octubre, producto de negociaciones entre Egipto, Qatar, Turquía y



En el Foro de Doha se reclamó un avance rápido hacia un acuerdo de paz permanente.

Estados Unidos.

El acuerdo, si bien detuvo inicialmente los enfrentamientos, se estancó en la implementación de su segunda fase debido a puntos conflictivos clave, como el desarme de la organización

Hamas. Aunque existe un plan aprobado por Naciones Unidas en noviembre, que prevé el retiro de Israel y la administración de Gaza por un organismo transitorio llamado la "Junta de Paz" –además del despliegue de una fuerza internacional de estabilización–, la incertidumbre persiste.

Si bien la teoría indica que el presidente estadounidense, Donald Trump, presidiría la Junta, la identidad de los demás miembros es un misterio. A esto se suma que diversas naciones árabes y musulmanas han expresado sus dudas sobre la fuerza de estabilización, temiendo posibles enfrentamientos con las milicias palestinas.

En este contexto, el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Hakan Fidan, indicó ante el foro que el objetivo principal debe ser "separar a los palestinos de los israelíes".

La misma postura fue respaldada por el canciller egipcio, Badr Abdelatty, quien propuso que la fuerza internacional se despliegue a lo largo de la "Línea Amarilla" para verificar y monitorear el cese de las hostilidades.

El Foro de Doha, de dos días, se inauguró bajo el lema "Justicia en Acción" para debatir esta precaria situación, mientras Israel y Hamas continúan cruzando acusaciones de incumplimiento.

Dos sobrevivientes

Dieciocho personas murieron en naufragio frente a Grecia

Una embarcación que transportaba migrantes se hundió frente a las costas de Grecia, dejando un saldo provisorio de al menos 18 personas fallecidas. La Guardia Costera Helénica logró rescatar únicamente a dos sobrevivientes que se encontraban en el agua tras el incidente.

La noticia fue difundida por la radiodifusora pública griega ERT, que reportó el suceso con gran consternación.

El naufragio se produjo específicamente a unas 26 millas náuticas al sur de la ciudad de Yerápetra, ubicada en la costa meridional de la isla de Creta.

Las autoridades griegas confirmaron que la Guardia Costera Helénica logró rescatar únicamente a dos sobrevivientes que se encontraban en el agua tras el incidente.

En estos momentos, los equipos de rescate mantienen un amplio despliegue en la zona marítima. Botes patrulla continúan con las operaciones de búsqueda y la penosa tarea de recuperar los cadáveres del mar. Hasta ahora, la causa que provocó el hundimiento de la precaria embarcación no ha sido aclarada, por lo que la Guardia Costera ya ha puesto en marcha una investigación para determinar las circunstancias del fatal suceso.



"Maduro tiene un régimen criminal"

Estados Unidos arremetió ayer contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro en Venezuela tras confirmarse la muerte en prisión de Alfredo Díaz, un ex gobernador opositor que se encontraba procesado por "terrorismo" e "instigación al odio".

El Departamento de Estado de EE.UU. emitió un comunicado contundente a través de la cuenta en X de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental. "La muerte del prisionero político venezolano Alfredo Díaz, quien fue detenido arbitrariamente en el centro de tortura de Maduro, El Helicoide, es otro recordatorio de la vil naturaleza del régimen criminal de Maduro", indicó la entidad estadounidense.

Según se pudo saber, el ex gobernador del estado Nueva Esparta, falleció en El Helicoide, la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), tras más de un año en prisión y bajo un régimen de aislamiento. El partido opositor Voluntad Popular (VP) aseguró que Díaz falleció producto de un "infarto fulminante" en el centro penitenciario, y calificó el hecho como parte de una "consecuencia directa de un sistema que persigue, encarcela y destruye vidas para sostenerse en el poder".

Líderes opositores venezolanos, incluyendo a Leopoldo López, también responsabilizaron directamente al régimen por el fallecimiento, denunciando la muerte y exigiendo una investigación internacional. La esposa del ex gobernador, Leynys Malavé, cuestionó en redes sociales: "¡Es indignante! El Estado es responsable de la salud de la persona bajo su custodia. ¿Qué pasó con mi esposo, me lo mataron?".

Rezo del Ángelus El Papa llama a la unidad cristiana y paz tras su viaje a Turquía y Líbano

Tras concluir su primer viaje apostólico a Turquía y Líbano, el papa León XIV compartió sus impresiones después del rezo mariano del Ángelus, enviando un mensaje de esperanza y reconciliación al mundo.

El Pontífice, subrayó que "la paz es posible", que los cristianos pueden construirla junto a personas de otras religiones, y que la unidad de la Iglesia "sigue siendo un compromiso vivo", al recordar los 60 años de la histórica Declaración conjunta entre Pablo VI y el Patriarca Atenágoras.

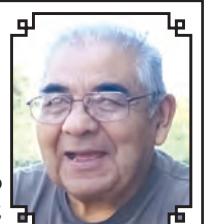
Repasando los momentos más simbólicos de su viaje en Turquía, León XIV destacó la oración conjunta en Iznik, la antigua Nicea, junto al Patriarca Ecuménico Bartolomé y representantes de otras confesiones cristianas. Allí, el Pontífice recordó los 1.700 años del primer Concilio ecuménico y el aniversario de la Declaración que puso fin a las excomuniones recíprocas.

"Demos gracias a Dios y renovemos nuestro compromiso en el camino hacia la plena unidad visible de todos los cristianos", afirmó. También destacó la vitalidad de la comunidad católica local, que "a través del diálogo paciente y el servicio a los que sufren, demuestra que el Evangelio se vive en la sencillez y en la cercanía a los más necesitados", señaló el Papa.

El viaje al Líbano dejó una profunda impresión en León XIV, quien describió al país como un "mosaico de convivencia y solidaridad". El encuentro con los familiares de las víctimas de la explosión en el puerto de Beirut lo conmovió particularmente. "Esperaban una palabra y una presencia de consuelo, ipero fueron ellos quienes me reconfortaron con su fe y entusiasmo!", relató.

El Papa subrayó que esta experiencia demuestra que la paz es posible y que los cristianos, trabajando junto a hombres y mujeres de otras religiones y culturas, "pueden construirla activamente". El Pontífice insistió en que la fe "es un puente, no un muro, y que la unidad y la reconciliación son frutos concretos que se pueden vivir cada día".

VERTICE S.R.L. FUNEBRES RECOLETA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 335 - Tel. 0302-4316997 / 4311774 □ www.cementeriocolesta.com □ Gustavo Paulet
MISAS
† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS Q.E.P.D.
Falleció el 8-3-2025
Su esposa Mirta Oviedo; su hijo Alejandro Bustos; su hija política Karina Turra; sus nietos Gastón y Lucas invitan a la celebración de la misa, que con motivo de cumplir el noveno mes de su fallecimiento, se oficiará hoy a las 18 h en la capilla Nuestra Señora de la Paz, barrio Vial. Tu partida inesperada nos causó mucho dolor y desconsuelo, pero Dios nos consuela nuestra tristeza con la promesa que las almas de los justos están en Manos de Dios. Él te ha llamado para estar cerca de Él. Señor escucha nuestra oración, nos llevaste a quien más queríamos en este mundo. Dadle con tu misericordia un lugar de paz.



Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV
BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

Con este nuevo combo ahorrás más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Veni y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálate ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

LA RIOJA, LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 26

www.elindependiente.com.ar

En lo que va del año, la Canasta Básica Alimentaria subió 19,1%

Es el promedio de las localidades relevadas. El intermensual ascendió 0,8% y un adulto necesitó \$159.852 para no cruzar la línea de indigencia. Con respecto al SMVM, hace 27 meses que no alcanza a cubrir todo el mes.

La Fundación COLSECOR presentó el informe de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que contempla precios registrados en 28 localidades medianas y pequeñas de seis provincias del interior del país.

De este trabajo, cuya frecuencia es mensual, se desprende que en octubre un adulto necesitó \$159.852 para cubrir sus necesidades básicas alimentarias. Ese valor determina la línea de indigencia. La suba intermensual fue del 0,8%, mientras que el incremento acumulado en el año alcanzó el 19,1%. En tanto, el interanual (octubre 2024 - octubre 2025) se ubicó en 21,4%.

El proyecto es realizado junto a Cooperativas de Servicios Públicos, y los resultados indicaron que para una familia tipo (cuatro integrantes) la Canasta Básica fue de \$ 493.942, mientras que en el caso de un núcleo familiar integrado por dos y tres personas, los valores ascendieron a \$ 239.778 y \$ 393.236 respectivamente. Para hogares conformados por cinco integrantes, el total ascendió a \$ 519.519.

Al analizar el informe, el economista Gerardo Sánchez, asesor de la Fundación COLSECOR, indicó que "luego del salto ocurrido en septiembre este mes regresa a la dinámica anterior de cifras intermensuales cercanas al 1%. A partir de esto se observa que las turbulencias cambiarias iniciadas en septiembre tuvieron poco



impacto en el costo de la CBA. De hecho, desde agosto hasta octubre el costo de la CBA bajó un 4% en dólares aproximadamente. Dentro de los productos se destacan la suba del aceite y el pan y algunos que subieron por cuestiones estacionales como la cebolla, la mandarina y la pera. Mientras que se observa una baja en el precio del café, que está íntimamente relacionado a la cotización del dólar. Por otra parte, el precio del bloque de carne vacuna, se mantuvo prácticamente sin alteraciones lo que ayudó a mantener el costo de la CBA, dado su peso en la misma".

El informe incorpora también la evolución de la relación entre la CBA y el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) y el ingreso mínimo cubre solo 20 días de alimentación básica de un hogar tipo. Así se observa que hace 27 meses que no alcanza a cubrir todo el mes.

El informe que presenta mensualmente la Fundación COLSECOR compara también los resultados con otras mediciones de la Canasta Básica que se realizan en el país. De esta forma, en septiembre,

la Canasta Básica presentada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) para un adulto equivalente fue de \$ 245.573, mientras que en el Gran Buenos Aires (INDEC) alcanzó los \$ 170.788. La medición de la Fundación COLSECOR se ubicó en \$ 158.615, en Tucumán se registró un total de \$ 154.386 y en Mendoza, \$ 141.160.

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA

El proyecto que impulsa la Fundación COLSECOR desde junio de 2021 se propone generar información y profundizar el conocimiento sobre pequeñas y medianas localidades de nuestro país. A través de esta iniciativa, coordinada por la socióloga Natalia Calcagno, cada lugar puede conocer el nivel de ingresos que necesita un habitante para cubrir sus necesidades básicas, valor que determina la línea de indigencia.

Para medir la Canasta Básica Alimentaria se registran los precios del conjunto de alimentos que establece el INDEC. La medida de referencia utilizada por el instituto se define por los requerimientos calóricos mensuales de un adulto equivalente, hombre de 30 a 60 años de actividad moderada.

FUNDACIÓN COLSECOR

La Fundación Colsecor nació en 2018 con el fin de promover a la Economía Social como factor de desarrollo para las localidades donde las cooperativas de prestación de servicios audiovisuales y digitales se encuentran insertas. Sus principales ejes de trabajo están relacionados a la investigación y producción de conocimiento de pueblos y ciudades argentinas, capacitación y desarrollo local. Su presidente honorario es José "Pepe" Mujica.

COLSECOR es una integración de cooperativas y Pymes que, desde 1995, reúne a entidades que prestan servicios de televisión por cable y telecomunicaciones en más de 300 comunidades de Argentina.

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

Cocina Española
LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO \$ 14.900-

Cocina Italiana

Cocina Japonesa

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

TELÉFONOS ÚTILES

911

- Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201
- Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900
- Hospital Enrique Vera Barros
3804-453552 /3/4
- Violencia de Género
3804-640054
- Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
- Bomberos
- Defensa Civil
- Emergencias Médicas
- Policía

i medios el independiente
OPEGRAF LTDA